



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior

INFORME
● ANUAL DE ●
GESTIÓN
2020

378.728.6
SI563i

Sibaja Arias, Eduardo

Informe anual de gestión 2020 : Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior / Eduardo Sibaja Arias. -- Datos electrónicos (1 archivo : 19.000 mb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2021.
(OPES ; no. 22-2021).

ISSN 2215-6402
Formato pdf (117 páginas)

1. INFORME DE LABORES. 2. EDUCACIÓN SUPERIOR. 3. CONSEJO NACIONAL DE RECTORES. OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. 4. COSTA RICA I. Título. II. Serie.

EBV





Tabla de
Contenidos

1	Siglas y acrónimos
2-3	Presentación
4-7	Reseña histórica de OPES/CONARE
8	Estructura organizativa
9-11	Marco Estratégico del CONARE
12-33	Dirección de OPES
34-40	División Académica
41-51	División de Coordinación
52-70	División de Planificación Interuniversitaria
71-75	Área de Administración
76-84	Área de Desarrollo Institucional
85-100	Área de Tecnologías de Información y Comunicación
101-103	Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos
104-109	Liderazgo Institucional

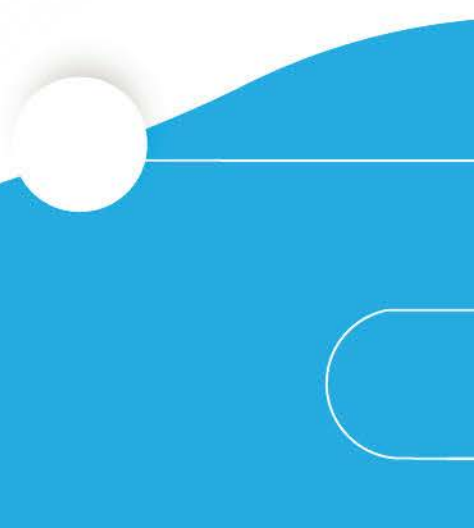




Tabla de
Cuadros

- 30** **Cuadro 1**
Publicaciones en medios institucionales. 2020
- 31** **Cuadro 2**
Resumen de las Campañas Informativas. 2020
- 33** **Cuadro 3**
Detalle del presupuesto de ingresos y su ejecución al 31 de diciembre de 2020
- 42** **Cuadro 4**
Cantidad y Nombre de las publicaciones. 2020
- 57** **Cuadro 5**
Aportes de las universidades estatales costarricenses al cumplimiento de los ODS, datos 2019
- 85** **Cuadro 6**
Acciones desarrolladas en procura de un mayor acercamiento de los servicios de las TIC

Tabla de Figuras

- | | |
|----|--|
| 14 | Figura 1
Visión Sistémica de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025 |
| 15 | Figura 2
Estrategias del Plan de Acción del PLANES 2021-2025, ejes de la actividad sustantiva |
| 16 | Figura 3
Estrategias del Plan de Acción del PLANES 2021-2025, ejes estratégicos |
| 20 | Figura 4
Proyectos de fortalecimiento del sistema educativo |
| 21 | Figura 5
Proyectos de crecimiento económico, generación de empleo de calidad, el desarrollo de cadenas de valor, la innovación científica y tecnológica, la utilización sostenible de los recursos naturales |
| 22 | Figura 6
Proyectos de gestión pública |
| 72 | Figura 7
Dependencias Administrativas y resultados |

Tabla de Ilustraciones

25	Ilustración 1 Actividad operativa de la Dirección. 2020
26	Ilustración 2 Sesiones del CONARE y Acuerdos. 2020
36	Ilustración 3 Otros resultados de los procesos de la División Académica. 2020
54	Ilustración 4 Principales resultados de los tres procesos de la DPI. 2020
55	Ilustración 5 Resumen de las principales actividades realizadas durante el 2020 en relación con la formulación del PLANES 2021-2025
56	Ilustración 6 Resumen de los principales resultados en atención a los aportes de las universidades estatales al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030
82	Ilustración 7 Coordinación del trabajo de comisiones interuniversitarias
88	Ilustración 8 Topología del dominio Windows y Servicios Relacionados
103	Ilustración 9 Principales resultados del proceso de reconocimiento y equiparación de títulos

Tabla de Gráficos

- | | |
|----|--|
| 26 | Gráfico 1
Cantidad de reuniones virtuales atendidas por el Director de OPES. 2020 |
| 27 | Gráfico 2
Porcentaje de cumplimiento PAO y Ejecución Presupuestaria. 2020 |
| 28 | Gráfico 3
Nivel de Riesgos. 2021 |
| 29 | Gráfico 4
Seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna. 2020 |
| 29 | Gráfico 5
Resultado del Índice de Transparencia del Sector Público. 2018-2020 |
| 35 | Gráfico 6
Dictámenes de creación y modificación de carreras de las universidades estatales realizados por la División Académica, según nivel. 2020 |
| 35 | Gráfico 7
Criterios curriculares para carreras de universidades privadas realizados por la División Académica, según nivel. 2020 |
| 74 | Gráfico 8
Cantidad de trámites de los principales procesos financieros. 2020 |
| 78 | Gráfico 9
Cantidad de documentos del sistema de gestión de calidad. 2020 |
| 90 | Gráfico 10
Porcentaje Incidentes, solicitudes y requerimientos atendidos. 2020 |
| 97 | Gráfico 11
Solicitudes de Herramientas para actividades tele-trabajables. 2020 |
| 98 | Gráfico 12
Equipos utilizados por los funcionarios para realizar actividades tele-trabajables. 2020 |
| 98 | Gráfico 13
Solicitudes de salas Zoom atendidas por el ATIC |
| 99 | Gráfico 14
Atención del ATIC a sesiones del CONARE |

Siglas y Acrónimos

ADI	Área de Desarrollo Institucional
ATIC	Área de Tecnologías de Información
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
DPI	División de Planificación Interuniversitaria
FEES	Fondo Especial para la Educación Superior
FICCUA	Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte
IGI	Índice de Gestión Institucional
OCIR	Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales
OLAP	Observatorio Laboral de Profesiones
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior
ORE	Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos
PAO	Plan Anual Operativo
PLANES	Plan Nacional de la Educación Superior
PMES	Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior
SESUE	Sistema de la Educación Superior Universitaria Estatal
SETENA	Secretaría Técnica Nacional
SEVRI	Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional
SIESUE	Sistema de Información de la Educación Superior Universitaria Estatal
TEC	Tecnológico de Costa Rica
TI	Tecnologías de Información
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTN	Universidad Técnica Nacional

Presentación



Eduardo Sibaja Arias

**Director de Oficina de Planificación
de Educación Superior
(OPES - CONARE)**

En el marco del Estado Social y Democrático de Derecho en que se desenvuelve nuestro país, todos y cada uno de los entes y órganos que conforman la administración pública, están sujetos a los principios constitucionales implícitos de la transparencia y la rendición de cuentas que es la regla de toda la actuación o función administrativa.

En cumplimiento de estos principios se presenta el Informe Anual de Gestión 2020 de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), que se establecen en el artículo 11 de la Constitución Política y en la normativa definida por la Contraloría General de la República. El objetivo es informar sobre el quehacer institucional a las autoridades académicas y a la población en general.

La gestión desarrollada en el año 2020, se caracterizó por la irrupción de la pandemia COVID-19, que nos enfrentó a grandes retos para continuar con el desarrollo de los procesos de trabajo y la prestación de los servicios en todas las áreas sustantivas de la institución. A medida que entraron en vigor las medidas de confinamiento o la obligación de quedarse en casa, se implementó la modalidad de actividades teletrabajables, que garantizara la continuidad operativa y alcanzar los resultados trazados, mediante el uso de la tecnología y la comunicación.

Hoy a la luz de la evaluación de los resultados podemos concluir que se consiguió una adaptación exitosa, cuyos resultados se alcanzaron y mostró una mayor productividad en el desempeño y cumplimiento de actividades.

Asimismo, en el contexto de la pandemia el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y las universidades públicas hicieron importantes aportes económicos para la atención de la emergencia del COVID-19, al fondo de solidaridad del Gobierno de la República para la atención de la emergencia del COVID-19 y adicionalmente se recurrió a los programas de becas y otras ayudas a estudiantes afectados por la situación económica de sus familias.

Como parte de las funciones sustantivas a cargo de la Dirección de OPES, se desarrolló durante el año 2020, la formulación del Plan Nacional de la Educación Superior PLANES 2021-2025, que corresponde a un proceso de planificación quinquenal con total respeto a la normativa vigente.

El PLANES 2021 -2025 incluye dentro de la visión sistémica, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como uno de los elementos fundamentales tanto del entorno como de los resultados. El quehacer sistémico por medio de los procesos universitarios y de las actividades que están orientadas a contribuir con el logro de los ODS. Entre las actividades que contribuyen al cumplimiento de los ODS están las carreras, los programas y proyectos de investigación, de extensión y acción social, de vida estudiantil y de gestión.

Asimismo, CONARE tuvo una participación activa en la propuesta mesa de dialogo multisectorial poder ejecutivo y legislativo: El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ante la situación pandémica y económica que enfrenta el país y en concordancia con su compromiso por generar aportes a nuestra sociedad, atiende al llamado del Presidente de la República y del Presidente de la Asamblea Legislativa, para participar

de la mesa de diálogo multisectorial, con el fin de replantear mecanismos sobre el crecimiento económico, la generación de empleo y la sostenibilidad de las finanzas públicas de nuestro país.

De igual forma en el foro multisectorial de dialogo nacional promovido por la asamblea de trabajadores y trabajadoras del banco popular y de desarrollo comunal: El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) atiende al llamado del Directorio Nacional de Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, máxima autoridad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Acciones que no serían posible sin el apoyo de las áreas sustantivas de la Dirección de OPES.

El proceso de rendición de cuentas de la ejecución de la actividad sustantiva de la Dirección de OPES, se plasma en este informe que expone las acciones y los logros más relevantes en la gestión de OPES, conforme lo establecido en el artículo 7 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.

Ante el panorama de los retos enfrentados, agradezco al personal que con su desempeño y compromiso lograron convertir en oportunidad esta situación y cumplir eficientemente la labor y alcanzar las metas institucionales, que coadyuvan a la articulación y planificación de la educación universitaria pública costarricense, pilar fundamental para la movilidad social y oportunidad de progreso de miles de jóvenes y sus familias.



Reseña histórica de
OPES/CONARE



Reseña histórica de **OPES/CONARE**

El Consejo Nacional de Rectores fue creado mediante “Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica”, suscrito por las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal el 4 de diciembre de 1974 y reformado por éstas el 20 de abril de 1982. En él se regulan aspectos de coordinación para el ejercicio conjunto de la autonomía universitaria en diversos ámbitos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Convenio de Coordinación, el CONARE contará con un órgano técnico, ejecutivo y asesor, denominado Oficina de Planificación

de la Educación Superior (OPES) y le corresponderá, en general, impulsar la acción sistémica y coordinada de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal de conformidad con las disposiciones vigentes del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica y fortalecer su planificación y coordinación como Sistema, fomentando la investigación y el análisis de temáticas relacionadas con la educación superior que integren y direccionen esfuerzos conjuntos de las instituciones que lo conforman.

La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) está constituida por tres divisiones: Académica, Coordinación y Planificación Interuniversitaria; tres áreas administrativas: Administración, Tecnologías de Información y Comunicación y Desarrollo Institucional y la Oficina de Reconocimiento y Equiparación, con las funciones que se citan a continuación:



a) La División Académica

Esta instancia se encarga de la ejecución de las áreas académicas definidas en el Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal y su normativa complementaria.



b) La División de Coordinación

Es la dependencia que se encarga de la asesoría, apoyo técnico e investigativo al fortalecimiento de la coordinación interuniversitaria del SIESUE en las comisiones, subcomisiones, equipos de trabajo y proyectos de las áreas de Extensión y Acción Social, Investigación, Internacionalización y Cooperación Externa y Vida Estudiantil definidas en el Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.



c) La División de Planificación Interuniversitaria

Es la encargada de la formulación y el seguimiento del Plan Nacional de la Educación Superior Universitario Estatal (PLANES), el manejo estadístico de la información más relevante del Sistema de Información de la Educación Superior Universitaria Estatal (SIESUE).



d) El Área de Administración

Provee a todos los programas, divisiones, áreas y oficinas del CONARE funciones administrativas de apoyo a la gestión institucional; mediante las siguientes actividades: el control y evaluación presupuestaria, gestión financiera en todas sus fases.



e) El Área de Tecnologías de Información y Comunicación

Esta área planifica y gestiona las tecnologías de información y comunicación debidamente alineadas con los objetivos institucionales en cumplimiento con la normativa adoptada por el CONARE.



f) El Área de Desarrollo Institucional

Tiene la función de formular y dar seguimiento a la planificación estratégica, táctica y operativa de la institución. Lidera y formula el presupuesto anual institucional. Gestiona los sistemas institucionales de calidad y control interno.

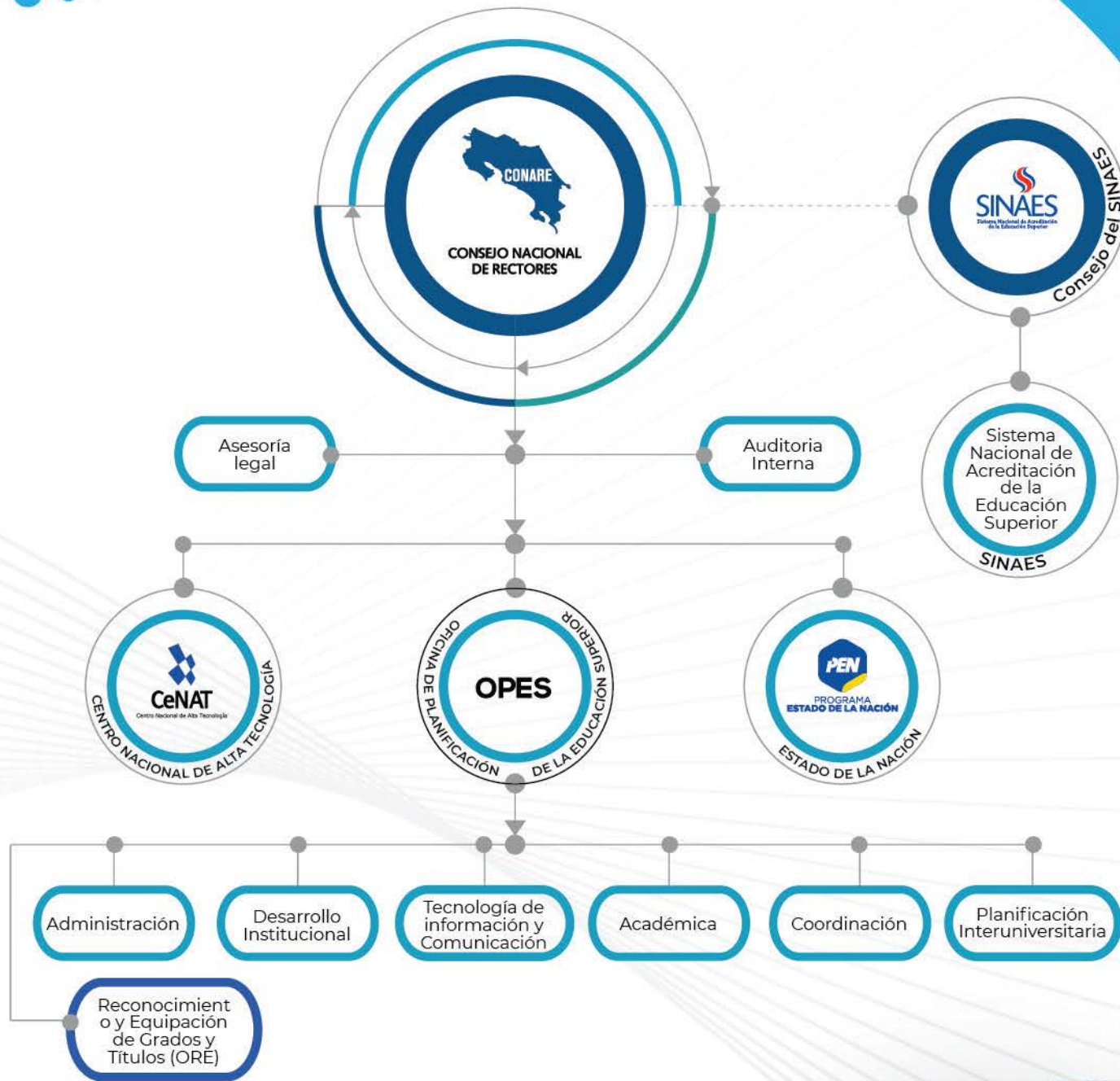


g) Oficina de Reconocimiento y Equiparación

Brinda soporte y gestiona el funcionamiento de la Comisión de Reconocimientos y Equiparaciones de grados y títulos obtenidos en el extranjero. Recibe las solicitudes, las tramita, da seguimiento al proceso y mantiene información estadística del mismo.



Estructura organizativa



LÍNEA DE COORDINACIÓN

-  Nivel 1: Consejo
-  Nivel 2: Programa
-  Nivel 3: Áreas y Divisiones
-  Nivel 4: Oficina

Elaborado por: Área de Desarrollo Institucional



• Marco Estratégico del
CONARE

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en sesiones 22-14 y 1-2018 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2020, y consideró necesario la revisión y ampliación del plan actual hasta el 2022.

El plan consta de 14 objetivos estratégicos, 27 metas y 55 acciones estratégicas, distribuidos en cuatro ejes estratégicos: Planificación en el SESUE, Financiamiento del SESUE, Gestión Institucional y Acción Sistémica para los años de vigencia del mismo.



Misión del CONARE

Gestionar de manera innovadora la acción sistemática de las IESUE para promover el desarrollo nacional según los mandatos del Convenio de Coordinación y la Constitución Política.



Visión del CONARE

Ser un referente nacional e internacional como un articulador del sistema de educación superior para el desarrollo y la vinculación con la sociedad.



Fin estratégico

Fortalecer el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal mediante la transformación innovadora de la institución para promover el desarrollo en la sociedad costarricense.



Valores del CONARE

Responsabilidad –
compromiso – disciplina.

Honestidad, rectitud, decencia,
dignidad.

Respeto – tolerancia.

Comunicación.

Trato igualitario.

Lealtad.

Trabajo en equipo.

Ejes y Objetivos Estratégicos 2021-2022



Fuente: Área de Desarrollo Institucional, CONARE.



Temas Estratégicos de OPES-CONARE



a) PLANES 2021-2025

El PLANES se fundamenta en el Convenio de Coordinación de la Educación Superior donde se crea un “sistema” que comprende la articulación de las IESUE, para el ejercicio de sus propias competencias, coordinando el quehacer en el seno del CONARE con la participación de OPES, encargado de evaluar el PLANES cada 5 años y anualmente.

La formulación del PLANES 2021-2025 se enmarcó en un proceso lleno de eventos, tanto nacionales como internacionales, que se convierten en grandes retos y oportunidades. Por una parte, surge la eclosión de nuevos desarrollos, avances de la ciencia y logros con los que la humanidad no habría soñado hace unas décadas. Por otra parte, se presenta la crisis fiscal, la pandemia de COVID-19, el desempleo creciente y su asocio con la pobreza, que plantean escenarios adversos para nuestro país y, por consiguiente, para las universidades.



Adicional a esta situación en el país, en el año 2016, se suscribió un pacto nacional para la contribución con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible suscritos por 193 países incluyendo a Costa Rica. El PLANES 2021 -2025 incluye dentro de la visión sistémica, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como uno de los elementos fundamentales tanto del entorno como de los resultados.

A partir de un análisis de las tendencias nacionales e internacionales, se han establecido las acciones estratégicas organizadas en cinco ejes, en las que las universidades se enfocan en los próximos cinco años, los cuales fueron analizados, modificados y aprobados por los señores rectores. La siguiente figura describe la visión sistémica del PLANES:



Figura 1
 Visión Sistémica de la Educación Superior
 Universitaria Estatal 2021-2025



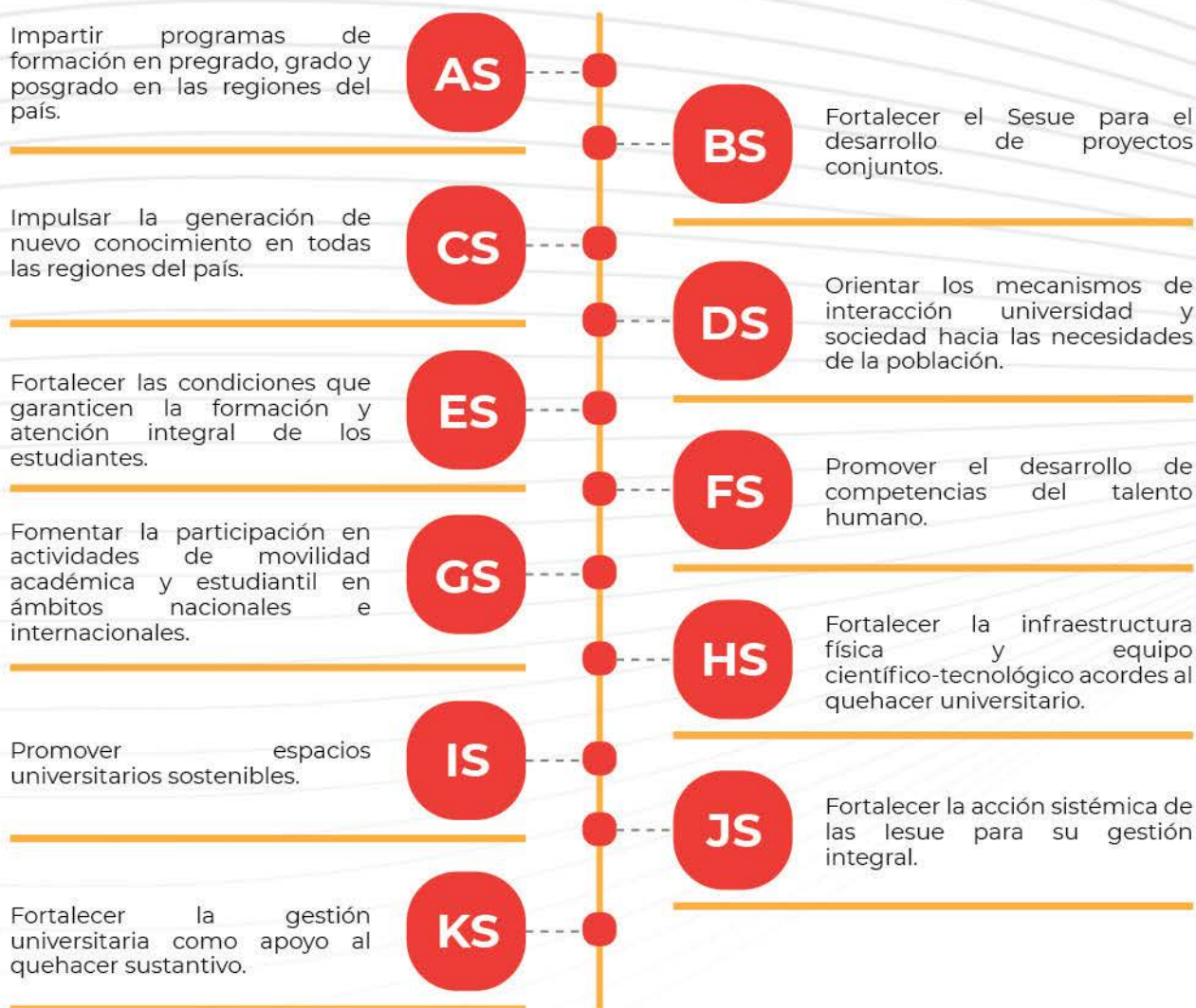
Fuente: PLANES 2021-2025

El plan de acción de las actividades sustantivas del PLANES 2021-2025 está compuesto por 5 ejes, 5 objetivos, 11 estrategias, 28 metas y 46 indicadores. A continuación, se detallan las acciones estratégicas por ejes de la actividad sustantiva.



Figura 2

Estrategias del Plan de Acción del PLANES 2021-2025, ejes de la actividad sustantiva

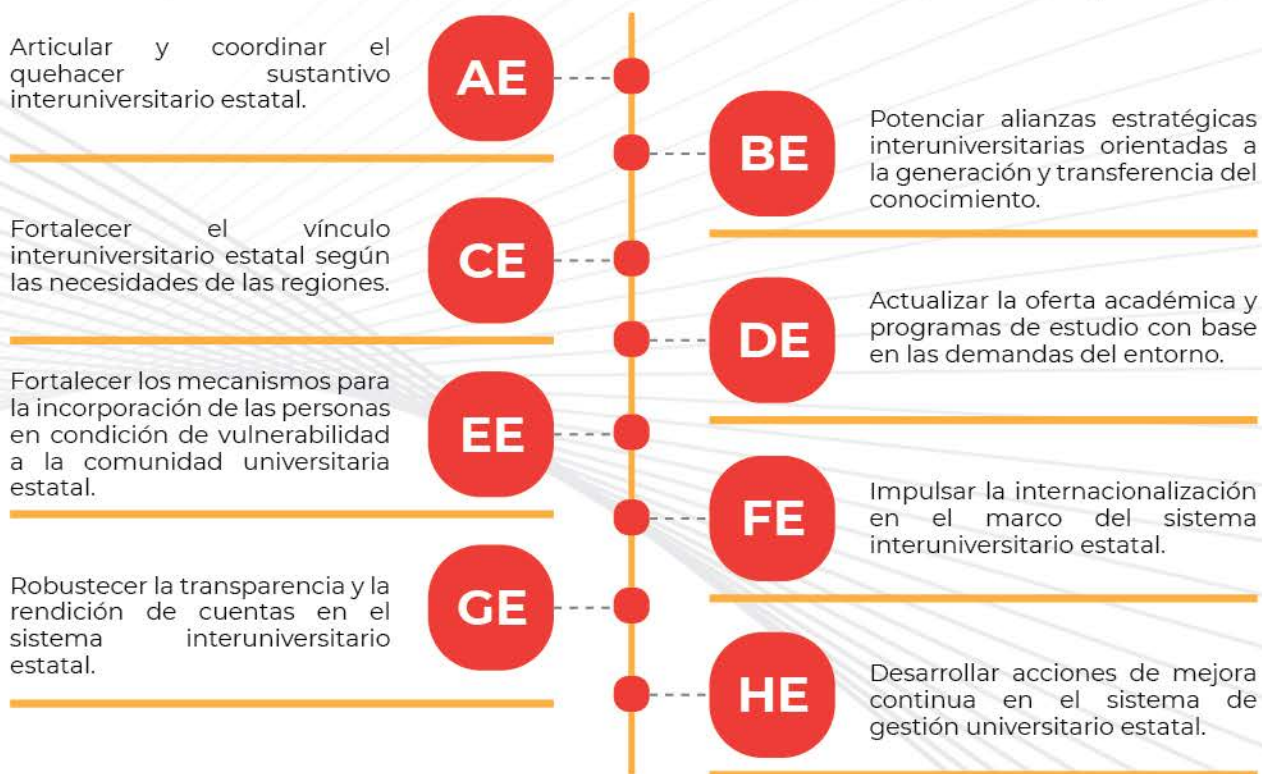


Fuente: PLANES 2021-2025

El plan de acción de la actividad estratégica está compuesto por 5 ejes, 5 objetivos, 8 estrategias, 41 metas y 94 indicadores. Los ejes estratégicos establecidos son:

Figura 3

Estrategias del Plan de Acción del PLANES 2021-2025, ejes estratégicos



Fuente: PLANES 2021-2025

Un logro importante de este PLANES es la vinculación del presupuesto con los principales ejes sustantivos y el establecimiento de algunos indicadores de gestión universitaria estatal.

b) Negociación del FEES

La negociación del FEES 2021, se contextualizó en la coyuntura que enfrenta el país con la pandemia COVID-19. Antes de iniciar la negociación, se tomaron decisiones importantes que forman parte de la contribución de las universidades estatales y CONARE para enfrentar esta situación.

El 23 de mayo de 2020, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y las Universidades Estatales deciden aportar un total de ₡16.030.000.000 (dieciséis mil treinta millones de colones) para la atención de la emergencia del COVID-19, distribuidos de la siguiente manera: ₡9.800.000.000 (nueve mil ochocientos millones de colones) al fondo de solidaridad del Gobierno de la República para la atención de la emergencia del COVID-19 y adicionalmente destinarán ₡6.230.000.000 (seis mil doscientos treinta millones de colones) a sus programas de becas y otras ayudas a estudiantes afectados por la situación económica de sus familias.

Esta decisión de las Universidades Estatales y CONARE representa el compromiso de apoyar al país, a las familias costarricenses en la atención de la crisis, además de fortalecer la permanencia de los estudiantes y la continuidad de sus estudios en la educación universitaria pública.

El 10 de julio de 2020, la Comisión de Enlace dado el estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la

situación sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 firma la Addendum al Acuerdo de Financiamiento para el año 2020, acordando: “Las universidades públicas acuerdan reducir sus inversiones y gastos previstos para el presente ejercicio económico en la suma de cuarenta y ocho mil millones de colones (₡48.000.000.000.00); de los cuales treinta y cinco mil millones (₡35.000.000.000.00) corresponden al presupuesto de las universidades destinado para gastos de capital, monto este último (₡35.000.000.000.00) que el Ministerio de Hacienda acuerda trasladarlo y adicionarlo en el financiamiento del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES 2021-2025). Esta posposición no afectará la base de cálculo del FEES para el ejercicio 2021”.

La negociación del FEES 2021 se realizó por medio de reuniones de negociación y elaboración de la propuesta de acuerdo hasta la firma del Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2021, suscrito a los trece días del mes de agosto de dos mil veinte, el acuerdo comprendió entre diversos aspectos los compromisos de fortalecimiento de la gestión universitaria y la agenda de cooperación Universidades-Gobierno incorporando la atención de las necesidades sociales, sanitarias, educativas, económicas y ambientales derivados del impacto de la pandemia COVID-19.

En el artículo primero del FEES 2021 se indica: “De conformidad con lo establecido por el artículo 85 de la Constitución Política vigente, el presupuesto del FEES para el año 2021 corresponde a un monto de ¢515.909,48 millones y para el presupuesto de la UTN a un monto de ¢35.895,52 millones; sumas que corresponden al presupuesto asignado en el año 2020, ajustado de acuerdo con la variación del poder adquisitivo de la moneda, tomando en consideración para ello la inflación interanual a mayo de 2020, que alcanza el 0,61%”.

Sin embargo, teniendo en cuenta la compleja situación de las finanzas públicas, producto de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, de forma excepcional las universidades estatales acordaron recibir un presupuesto menor para el FEES 2021 de ¢490.114,006 millones como transferencias ordinarias del FEES y ¢34.100,744 millones como transferencia para la UTN.

Asimismo, las autoridades universitarias garantizan la continuidad y sostenibilidad de sus actividades sustantivas, tales como las becas a los estudiantes, docencia, investigación, extensión y acción social. Esto debido a que las universidades públicas han aplicado medidas internas de contención y recortes en sus gastos operativos.





Agenda Cooperación Universidades Gobierno

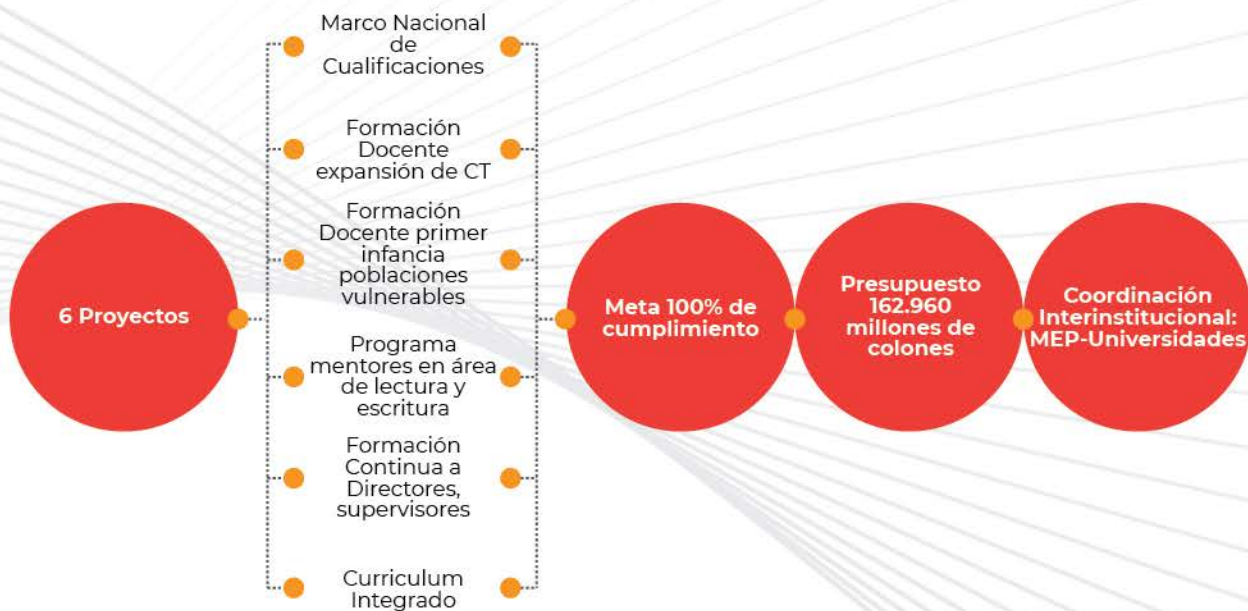
c) Agenda de cooperación

Mediante el Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2020, se convino la segunda Agenda de Cooperación Universidades-Gobierno 2020-2021; compuesta por 14 proyectos, con un financiamiento de \$199.960.000. para fortalecer el mecanismo integral de cooperación recíproca con el fin de lograr el desarrollo de proyectos en el marco de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas; y en la misión y prioridades establecidas por las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES).

Estos se dividen en tres categorías:

- a) Proyectos de fortalecimiento del sistema educativo, estas iniciativas responden al documento “Desafíos de la Educación Pública en Costa Rica y Aportes de las Universidades Públicas” preparado el PEN/CONARE en el 2019; y se construyeron en forma conjunta entre la Comisión de Decanas y Decanos de Educación y el MEP, los cuales representan 6 proyectos, que se especifican en la siguiente figura:

Figura 4
Proyectos de fortalecimiento del sistema educativo



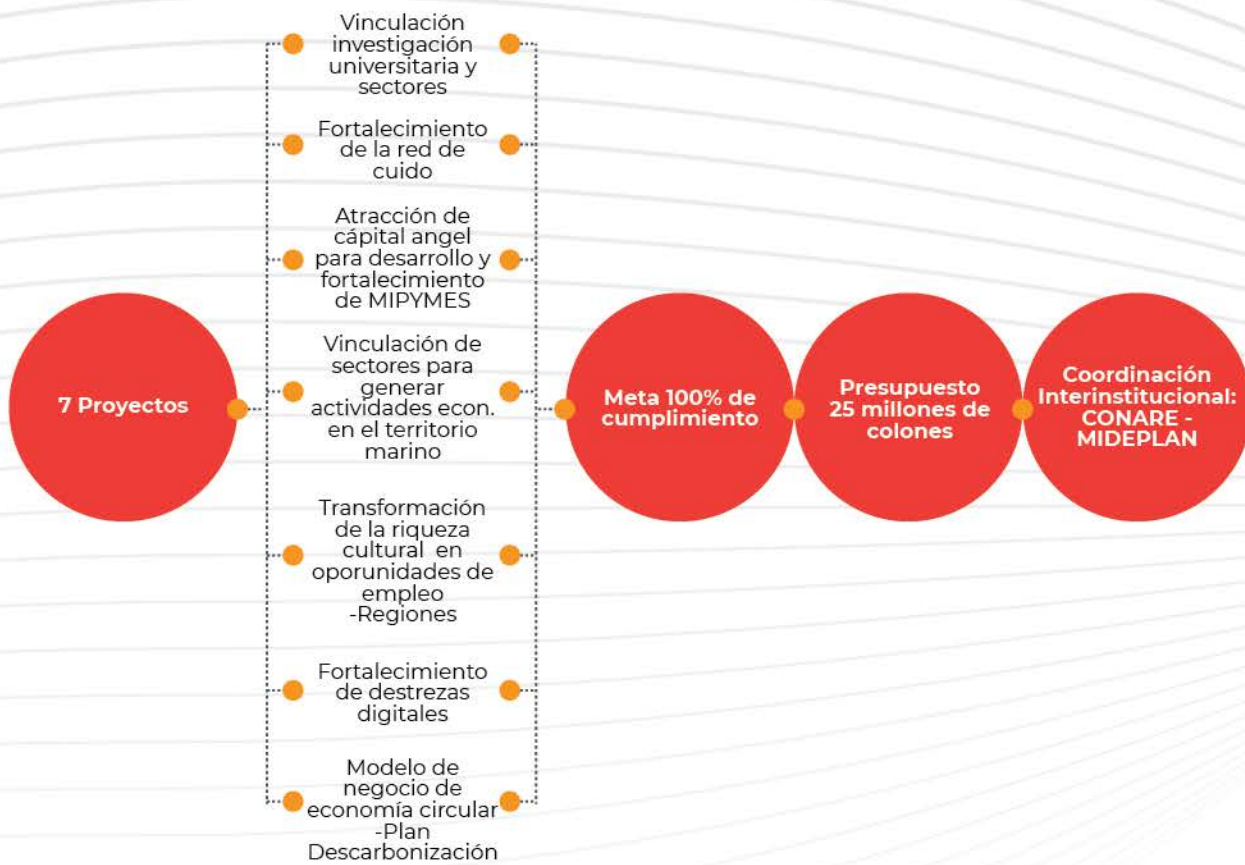
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la Comisión de Decanas y Decanos de Educación del CONARE.

Nota: De acuerdo a la negociación con el Ministerio de Educación Pública queda por fuera el compromiso relacionado con ambientes de aprendizaje y la infraestructura, debido a que ya están siendo atendidas por el Ministerio rector.

- b) Proyectos crecimiento económico, generación de empleo de calidad, el desarrollo de cadenas de valor, la innovación científica y tecnológica, la utilización sostenible de los recursos naturales, esta iniciativa responde a necesidades identificadas por MIDEPLAN para contribuir con la reactivación económica, con un total de 7 proyectos con un presupuesto de 25 millones de colones.

Figura 5

Proyectos de crecimiento económico, generación de empleo de calidad, el desarrollo de cadenas de valor, la innovación científica y tecnológica, la utilización sostenible de los recursos naturales



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por MIDEPLAN.

- c) Proyectos de gestión pública, esta iniciativa responde a necesidades identificadas por el Ministerio de Hacienda para contribuir con la gestión pública, con un total de un proyecto con 12 millones de colones de presupuesto.

● **Figura 6**
Proyectos de gestión pública



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el Ministerio de Hacienda.

d) Regionalización

- Desde la Dirección se brinda apoyo y asesoría a las regiones para impulsar acciones articuladas entre las Universidades Estatales.
- En materia de regionalización se formuló un plan de trabajo compuesto por 27 proyectos y presupuesto requerido de ₡146.02 millones de colones, el cual fue aprobado por CONARE mediante el acuerdo CNR-199-2020 del 27 de mayo del 2020.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta para fortalecer las acciones de Regionalización Interuniversitaria en el país, elaborada por los Vicerrectores de Extensión y Acción Social.

e) Documentos especiales preparados para el CONARE

- **Posición de CONARE ante el informe de mayoría de la Comisión Especial Legislativa que estudió el FEES expediente 21.052.** El Consejo Nacional de Rectores y las universidades públicas después de conocer y analizar el informe de mayoría presentado por los diputados que integran la Comisión Legislativa que estudió el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES). Desde la formulación inicial de los presupuestos 2020, entregada a la Contraloría General de la República en setiembre del 2019, las universidades estatales y CONARE estructuraron sus presupuestos conforme con la regla fiscal y regionalización.
- **Análisis y posición del CONARE ante el proyecto de ley expediente No. 20.852:** En este documento se realizó el estado de la situación de la regionalización de las Universidades Públicas, y los rectores adquirieron compromisos del CONARE con respecto a la regionalización Universitaria Pública. Al respecto CONARE manifestó que no es conveniente definir una cifra específica del presupuesto a las regiones dado que la propuesta legislativa no cuenta con bases técnicas para establecer el porcentaje a destinar a dicho fin, y más bien ello pone en riesgo el funcionamiento del sistema universitario como un todo.

Sin perjuicio de su propia autonomía e independencia constitucionales, temas que han sido sometidos a valoración del Poder Judicial, las universidades públicas han adoptado voluntariamente acciones necesarias para cumplir los fines de la Ley N° 9635. Desde la formulación inicial de los presupuestos 2020, entregada a la Contraloría General de la República en setiembre del 2019, las universidades estatales y CONARE estructuraron sus presupuestos conforme con la regla fiscal.

- **Propuesta mesa de diálogo multisectorial poder ejecutivo y legislativo:** El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ante la situación pandémica y económica que enfrenta el país y en concordancia con su compromiso por generar aportes a nuestra sociedad, atiende al llamado del Presidente de la República y del Presidente de la Asamblea Legislativa, para participar de la mesa de diálogo multisectorial, con el fin de replantear mecanismos sobre el crecimiento económico, la generación de empleo y la sostenibilidad de las finanzas públicas de nuestro país. Mediante el oficio OF-CNR-243-2020 del 21 de octubre de 2020. Cada una de las propuestas, se incorporó en una matriz y se clasificó en los temas establecidos por Gobierno y la Asamblea Legislativa, los cuales se indican a continuación: a) crecimiento económico, b) generación de empleo y c) sostenibilidad de las finanzas públicas.

- **Propuesta al foro multisectorial de diálogo nacional promovido por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal:** El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) atiende al llamado del Directorio Nacional de Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, máxima autoridad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante el oficio OF-CNR-245-2020 y se acoge en todos sus extremos a los principios que regirán el funcionamiento del Foro Multisectorial de Diálogo Nacional, promovido por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, y agrupa las propuestas en las diez mesas de diálogo.

ACCIONES OPERATIVAS DE OPES

a) Actividad operativa de la Dirección

La Dirección de OPES/CONARE logró atender el 100% de las actividades operativas por modalidad teletrabajable desde marzo 2020 mediante la asignación, respuesta y reuniones virtuales para atender asuntos estratégicos y operativos del CONARE y sus cinco universidades.

● Ilustración 1

Actividad operativa de la Dirección. 2020



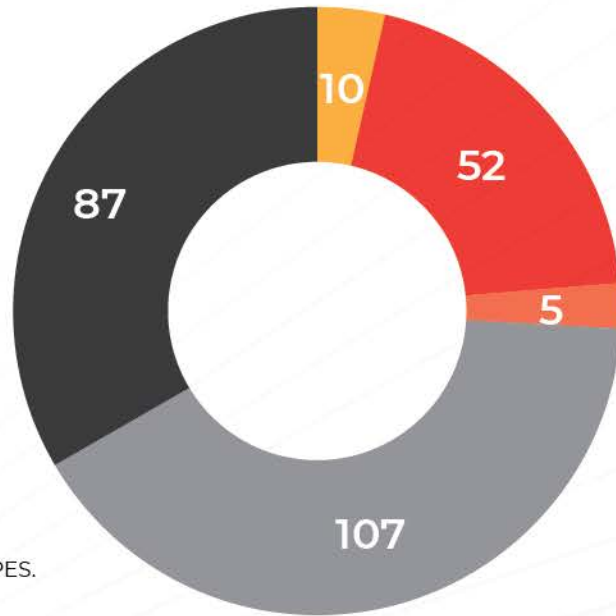
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección OPES.

Gráfico 1

Cantidad de reuniones virtuales atendidas por el Director de OPES. 2020

Reuniones del Director

- Reuniones Comisión de Enlace
- Asistencia sesiones ordinarias y extraordinarias de CONARE
- Reunión con rectores
- Reuniones externas
- Reuniones internas



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección OPES.

b) Actas

Dentro de la coordinación de la educación superior el CONARE integrado por los cinco rectores de las Universidades Estatales sesionan para tomar decisiones estratégicas en procura de la articulación interuniversitaria; para esta labor la Dirección de OPES lleva la Secretaría y participa de las sesiones del CONARE, por lo que se han realizado sesiones virtuales y se han tomado acuerdos, las estadísticas son:

Ilustración 2

Sesiones del CONARE y Acuerdos. 2020



- En el proceso de actas se firmaron 12 convenios y cartas de entendimiento.
- Se aprobó un reglamento.
- Se asignaron 53 representaciones en órganos externos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de OPES-Actas

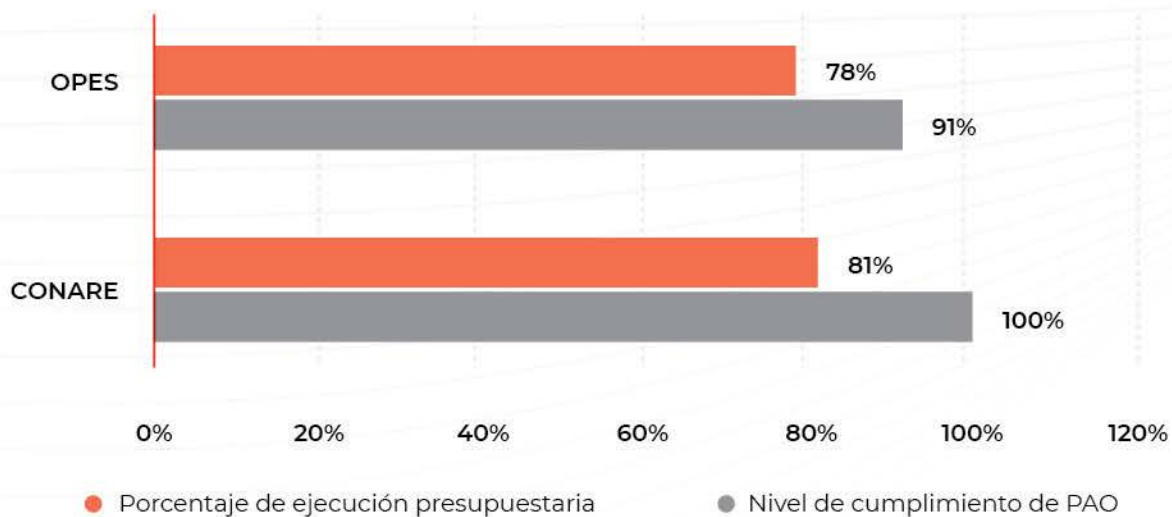


c) Evaluación del Plan Anual Operativo

El promedio general de cumplimiento del plan anual operativo y de ejecución presupuestaria que obtuvo OPES, se muestra en el siguiente gráfico:

● Gráfico 2

Porcentaje de cumplimiento PAO y Ejecución Presupuestaria. 2020



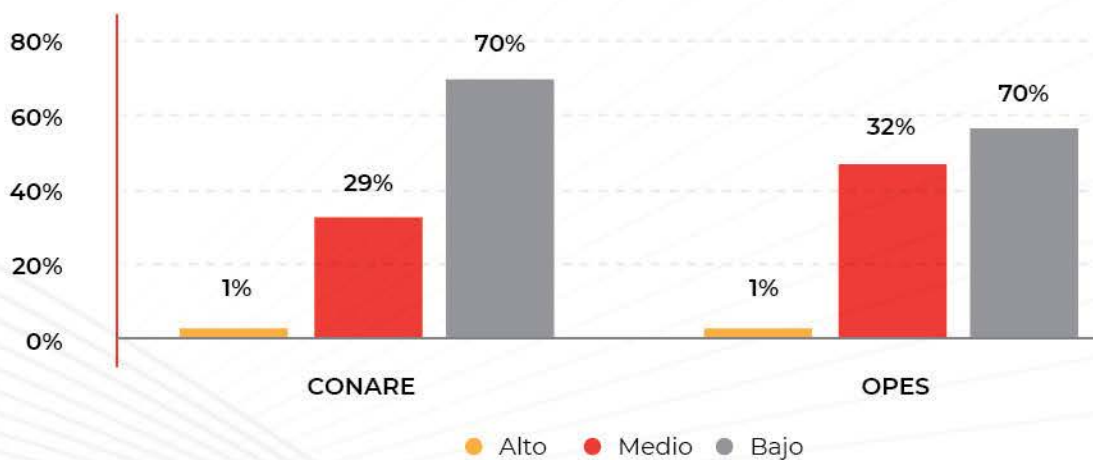
Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Desarrollo Institucional.

Al 31 de diciembre de 2020, el presupuesto de egresos ejecutado por el CONARE fue de ₡11 225 996 962 lo que equivale a un 81,5% de ejecución del presupuesto anual, el cual es de ₡13 774 270 588 para el periodo 2020.

d) Control Interno

Los resultados del nivel de riesgos de OPES y CONARE presentan riesgos medios y bajos, sin embargo, éstos riesgos se van atender con el Plan de Administración de Riesgos Institucional vinculado al Plan Anual Operativo 2021.

● **Gráfico 3**
Nivel de Riesgos. 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Desarrollo Institucional.

El grado de cumplimiento de las disposiciones de la normativa de Control Interno es de un 92% para OPES/CONARE.

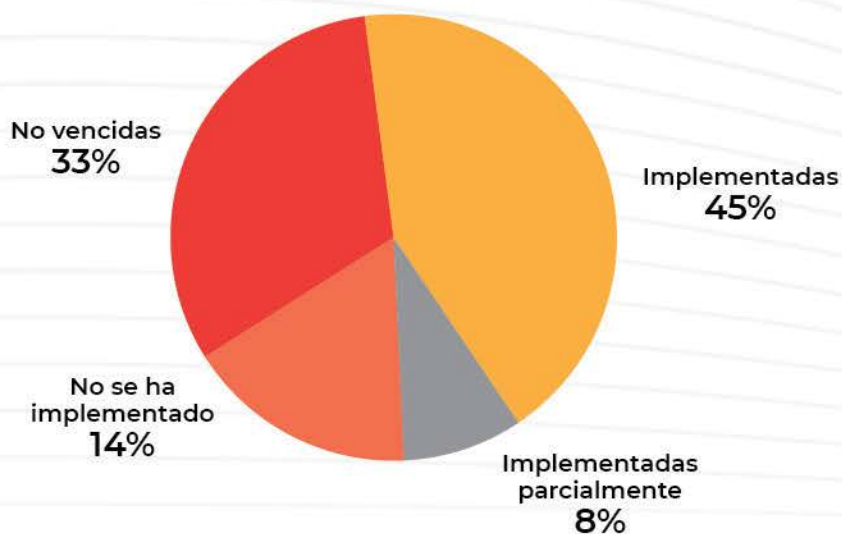
e) Seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna

Se realizó el seguimiento de las recomendaciones pendientes de los informes del periodo 2019 (INF-006-2020) con 45% de las recomendaciones implementadas y 33% que se encuentran en proceso dado que aún no están vencidos los plazos, los resultados se muestran a continuación:



● Gráfico 4

Seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna. 2020

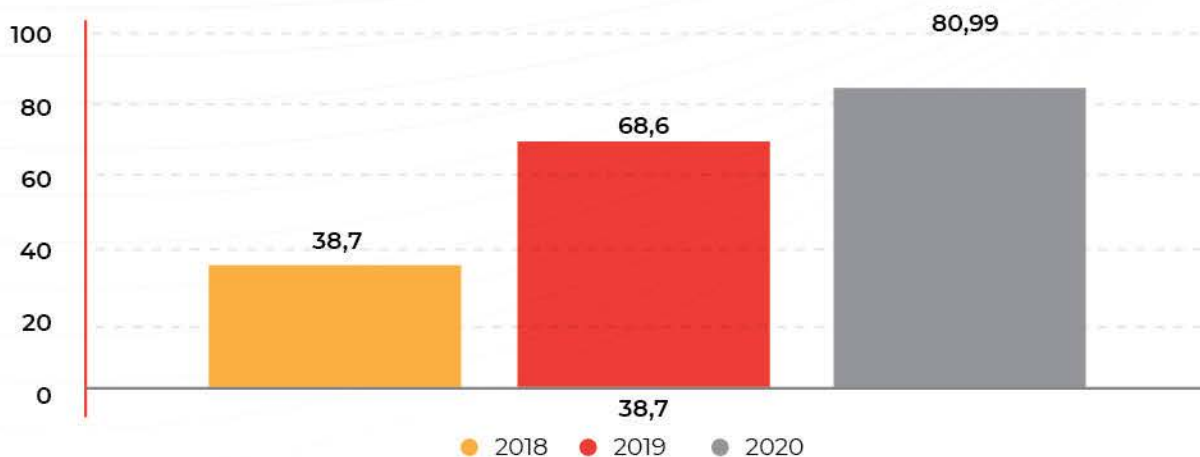


Fuente: Elaboración propia con datos de la Auditoría Interna.

f) Incremento en el resultado del Índice de Transparencia del Sector Público del CONARE

● Gráfico 5

Resultado del Índice de Transparencia del Sector Público. 2018-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Desarrollo Institucional

g) Comunicación

El objetivo es divulgar sobre la labor del sistema universitario estatal y de las dependencias del CONARE, las acciones desarrolladas fueron:



- Por una formación docente de calidad para el desarrollo del país. Marco de Cualificaciones.
- Mirada Nacional para la reconstrucción de Costa Rica frente a la pandemia
 - Caracterización de la población estudiantil universitaria pública, 2020.

Cuadro 1
Publicaciones en medios institucionales. 2020

MEDIO	CANTIDAD	ALCANCE ANUAL
Página de Facebook	205 publicaciones	967.997
Sección de Noticias en página web	22 notas	
Canal de Youtube	30 videos	
Canal en Sound Cloud	7 audios	

Fuente: Comunicación Institucional, OPES-CONARE.

Campañas informativas de las universidades públicas y el CONARE

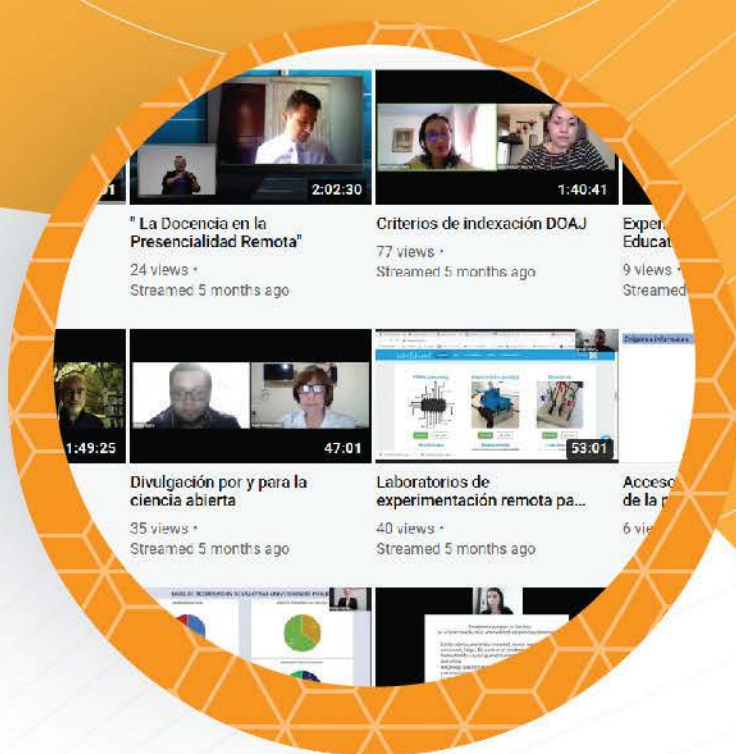
Se planificó y se produjo las siguientes campañas:

● **Cuadro 2**
Resumen de las Campañas Informativas. 2020

NOMBRE	MEDIOS	TRABAJO DESARROLLADO	OBJETIVO
Feria de oportunidades de estudio en el exterior	7 anuncios para Facebook	Textos y diseño de anuncios	Informar al público sobre las diferentes charlas que se realizarían.
Premio a la Calidad de Vida	Vídeo Cuña	Guiones y producción	Informar a los públicos meta sobre el Premio e inscripción.
Fortalezcamos las universidades públicas, sigamos construyendo país	6 cuñas 6 videos	Elaboración de eslogan Edición Plan de Medios Contratación de pauta	Fortalecer el posicionamiento de las universidades públicas como pilares fundamentales que generan bienestar para el país.

Fuente: Comunicación Institucional, OPES-CONARE.

A parte del material audiovisual de las campañas se produjeron 6 videos más: dos de carácter institucional, dos de rendición de cuentas del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES), en conjunto con la Comisión de Comisión de CONARE se realizó el video Somos Universidades Públicas fuertes para Costa Rica, que se enfoca en las acciones que han realizado las universidades para contribuir a enfrentar esta situación de pandemia y cuatro ediciones de videos correspondientes a charlas de las Comisiones de CONARE.



Apoyo a las actividades institucionales



Se apoyó en la divulgación y transmisión de 21 actividades, y en algunos casos en aspectos logísticos de las actividades.

Además, se transmitieron facebook live 17 de actividades y 10 actividades por el canal de Youtube del CONARE.

Complementariamente se preparó una guía para la atención de actividades virtuales y 3 discursos para actividades.

Otras acciones:

- 1 Se participó en veintidós reuniones en la Comisión de Prensa del CONARE, articulando trabajo conjunto con las Universidades y el Consejo Nacional de Rectores.
- 2 Se ejecutan los procesos administrativos de contratación de los servicios requeridos por Comunicación Institucional.

Resultados Financieros OPES/CONARE

Cuadro 3

Detalle del presupuesto de ingresos y su ejecución al 31 de diciembre de 2020

Partida	Presupuesto			Ingresado			Diferencia	Ejecución
	Ordinario	Modificaciones al presupuesto	Total	Acumulado	Semestre	Total		
INGRESOS CORRIENTES								
INGRESOS NO TRIBUTARIOS								
Venta de bienes y servicios	10,500,000	22,750,000	33,250,000	36,915,520	41,490,680	78,406,200	(45,156,200)	235.81%
Ingresos de la propiedad								
(Renta de activos financieros)	284,990,781	908,674	285,899,455	173,855,355	127,838,119	301,693,474	(15,794,019)	105.52%
Otros ingresos no tributarios	-	-	-	66,852,690	(66,852,690)	-	-	-
Total Ingresos No Tributarios	295,490,781	23,658,674	319,149,455	277,623,566	102,476,109	380,099,674	(60,950,219)	119.10%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
Transferencias corrientes del sector público	9,236,348,290	602,892,554	9,839,240,844	5,173,994,973	4,273,060,569	9,447,055,542	392,185,302	96.01%
Transferencias corrientes del sector privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias corrientes del sector externo	57,500,000	2,500,000	60,000,000	28,864,000	30,088,500	58,952,500	1,047,500	98.25%
Total Transferencias Corrientes	9,293,848,290	605,392,554	9,899,240,844	5,202,858,973	4,303,149,069	9,506,008,042	393,232,802	96.03%
Total Ingresos Corrientes	9,589,339,071	629,051,228	10,218,390,299	5,480,482,539	4,405,625,117	9,886,107,716	332,282,583	96.75%
INGRESOS DE CAPITAL								
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
Transferencias de capital del sector público	-	1,330,308,000	1,330,308,000	-	-	-	1,330,308,000	0.00%
Total Ingresos de Capital	-	1,330,308,000	1,330,308,000	-	-	-	1,330,308,000	0.00%
FINANCIAMIENTO								
Superavit libre	-	1,933,256,871	1,933,256,871	6,120,764,676	-	6,120,764,676	(4,187,507,806)	
Superavit específico	-	292,315,418	292,315,418	1,232,771,896	-	1,232,771,896	(940,456,478)	
Total Financiamiento	-	2,225,572,288	2,225,572,288	7,353,536,572	-	7,353,536,572	(5,127,964,284)	
TOTAL	9,589,339,071	4,184,931,516	13,774,270,587	12,834,019,111	4,405,625,177	17,239,644,288	(3,465,373,701)	

Fuente: Departamento de Gestión Financiera



• División
• **Académica**

División Académica

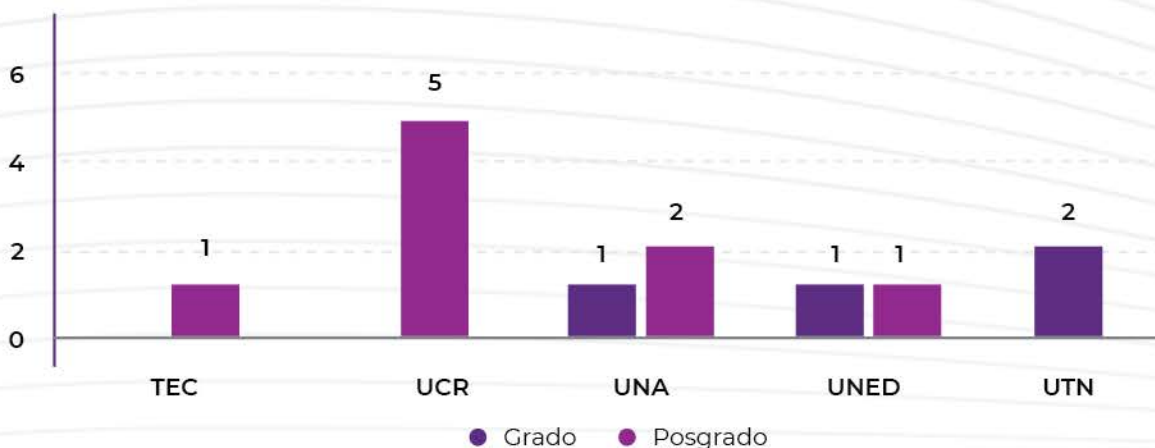


a) Gestión de análisis curricular

Se realizaron procesos de gestión de análisis curricular para la creación y modificación de carreras en las universidades estatales, así como la elaboración de criterios profesionales curriculares de carreras solicitados por el CONESUP.

Gráfico 6

Dictámenes de creación y modificación de carreras de las universidades estatales realizados por la División Académica, según nivel. 2020

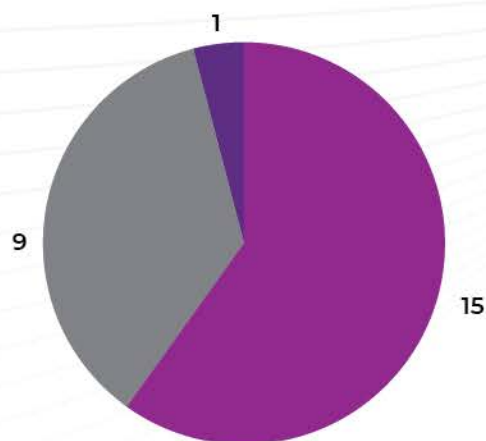


Fuente: División Académica. 2020.

Gráfico 7

Criterios curriculares para carreras de universidades privadas realizados por la División Académica, según nivel. 2020

- Grado
- Posgrado
- Pregrado



Fuente: División Académica. 2020.

Además, es importante indicar, que, en el 2020, se inicia con el análisis curricular de propuestas de apertura de técnicos de las universidades estatales. Se realizaron dos dictámenes de revisión curricular. Estos son autorizados directamente en la División Académica.

● Ilustración 3

Otros resultados de los procesos de la División Académica. 2020

Estudios en temas relevantes

El desempeño laboral de la persona profesional en Ingeniería graduada de universidades costarricenses: la visión desde el sector empleador.

La Formación de profesionales en carreras relacionadas con el área de Recursos Naturales.

Situación Laboral de los Profesionales en Turismo de las Universidades Estatales: Una Visión desde los Graduados 2013-2017.

Posibilidades de Estudio en la Educación Superior Universitaria Estatal 2020.

Reconocimiento y Equiparación.

Evolución Histórica de las Oportunidades Académicas en la Educación Superior.

Análisis de la Demanda Laboral de Profesionales en la Educación Superior (2018-2019).

Proyectos académicos

Elaboración del Plan Específico Estratégico de la División Académica.

Desarrollar la primera etapa del Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación (MNC-CE).

Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR).

25 informes de criterio curricular para el CONESUP.

Alternativas de solución de infraestructura para la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA).



Fuente: Elaboración propia con datos de Académica.

b) Coordinación de Comisiones Interuniversitarias

Dentro de las funciones de la División está la coordinación de comisiones atinentes a la temática de trabajo de la dependencia, los resultados son:

A. Comisión de Vicerrectores de Docencia

- Se llevaron a cabo 6 reuniones.
- Se trabajó en los siguientes temas:
 - Carreras de Turismo
 - Maestría interuniversitaria en Ingeniería Sanitaria
 - Procesos de acreditación ante el SINAES en el marco de la pandemia
 - Solicitud de la ANEP sobre carreras de Bibliotecología
 - Modificación del Acuerdo de Reconocimiento de cursos de Física, propuesta por la Escuela de Física de la UNA
 - Cursos de nivelación
 - Seguimiento al trabajo de las subcomisiones
 - Solicitud de prórroga de la carrera de Educación con énfasis en Lenguaje Cabécar
 - Revisión de Lineamientos para Aprobación y Modificación de Carreras
 - Oferta académica en las regiones (mapeo elaborado en la División Académica)
 - Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación
 - Acuerdo para que se coloque la nota numérica en los cursos que se reconocen en las universidades
 - Informe sobre el cumplimiento de metas del PLANES 2016-2020 del área de Docencia
 - Valoración de riesgos de las metas del PLANES 2016-2020 del área de Docencia

B. Comisión Tecnologías de la Información y Comunicación (TICES)

- Se llevaron a cabo 18 reuniones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias.
- La Comisión TICES trabajó de forma continua en varias iniciativas de manera que se articulen esfuerzos en cuanto al uso de las tecnologías en la docencia universitaria en las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.
- Se elaboró el informe denominado: "Experiencias en la mediación virtual en las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal ante la contingencia por COVID-19".
- Se dio colaboración para el PLANES 2021-2025 con respecto a las consultas: ¿Qué se entiende por virtualización y grados de virtualización?, En los planes de estudio y cursos, ¿qué se entiende por elementos innovadores y flexibilización curricular?, ¿Cuáles son las características de una carrera 100% virtual? (OPES-DA-TICES-2-2020 del 5 de junio de 2020).

C. Comisión de Currículo Universitario (CCU)

- Se llevaron a cabo 31 reuniones de la CCU.
- Se trabajó en la actualización del documento de Lineamientos de aprobación de carreras del CONARE.
- Se trabajó en una propuesta para el diagnóstico de las prácticas supervisadas realizadas en cada una de las universidades, se cuenta con una primera aproximación.
- Según lo planteado en el plan de trabajo de la CCU para el 2020 se tienen como tareas pendientes:
 - Documento de Lineamientos. Incorporación de las observaciones realizadas en la validación. Redacción final del documento y entrega a las autoridades.
 - Marco Referencial Integrado y Glosario General que permita conceptualizar la terminología curricular y las diferentes modalidades de vinculación con empleadores.
 - Estudio sobre la definición y utilización del Crédito universitario en el sistema universitario público costarricense.

D. Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA)

- Se realizaron 23 reuniones de la GCA.
- Se elaboró el Informe de Labores 2019 y el plan de trabajo 2020.
- Difusión, en articulación con la comunicadora institucional y el ATIC.
- Participación de la GCA en dos audiencias ante la Comisión de Vicerrectores de Docencia, así como en reuniones con la directora y funcionarias del SINAES. Una de las audiencias en mención fue también junto con los representantes por las universidades públicas ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) del SINAES.
- Organización de sesión de capacitación para la actualización de la página web de la GCA.
- Se trabajó en estrecha articulación con la Comisión de Vicerrectores de Docencia, instancia que encargó tareas específicas a la GCA.
- Los productos elaborados por la GCA fueron los siguientes:
 - Primer análisis del eje de admisibilidad para la acreditación de licenciaturas que no ofrecen tramo de Bachillerato según acuerdo CNA-042-2020. Estudio documental con respecto a consideraciones, acciones y decisiones esenciales tomadas por algunas agencias acreditadoras a nivel internacional acerca de la forma de abordar los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas y carreras afectadas por la declaratoria de emergencia por la pandemia del COVID-19. Recomendaciones para los procesos de autoevaluación, acreditación y
 - reacreditación de las carreras que se encuentran acreditadas con el SINAES en el marco de la emergencia ante el COVID-19.

E. Subcomisión de Proyectos de Docencia

- Se realizaron 13 sesiones en el CONARE, para atender todos los asuntos asociados a las funciones de la Subcomisión.
- Monitoreo y seguimiento de proyectos en ejecución y evaluación final de proyectos por cerrar:
 - La innovación curricular desde la escuela unidocente
 - Segunda Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano
 - Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II Ciclos con Énfasis en lengua y cultura Cabécar
 - Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad
- En relación con el proyecto Maestría Gestión de la Calidad, no se cuenta con informe, debido los cambios de coordinador del proyecto. El caso ya es de conocimiento de la Comisión de Vicerrectores de Docencia
- Revisión detallada y actualización de los lineamientos generales y específicos de los proyectos con recursos del Fondo del Sistema.

F. Comisión de Decanos de Educación

- Se realizaron 25 sesiones durante el 2020.
- Se trabajó en los siguientes temas:
 - Actividades relacionadas con el Marco de Cualificaciones para carreras de Educación
 - Agenda de Cooperación MEP-CONARE
 - Actividades Cátedra Omar Dengo. Ciclo de conversatorios: “La docencia en la prespecialidad remota: desafíos en el año de las universidades públicas por la salud mental. I Webinar Cátedra Omar Dengo Visión sobre las jornadas laborales de los educadores en época de pandemia. II Webinar Cátedra Omar Dengo Experiencias docentes en época de pandemia: su abordaje.

G. Comisión de Directores de Posgrado

- Se realizaron 9 sesiones durante el 2020.
- Se trabajó en los siguientes temas:
 - Doctorado Profesional
 - Posgrados en regiones
 - Lineamientos para la creación de posgrados conjuntos
 - Congreso Nacional sobre Posgrados
 - Estudio de Seguimiento de Graduados de Posgrado
- Se realizó actividad en el marco de la Declaración del año 2020: Año de las universidades públicas por la Salud Mental.

c) Sede Interuniversitaria de Alajuela

- A través de las contrataciones externas, se prestaron servicios generales a toda la comunidad universitaria.
- Se atendió un total de 118 solicitudes de usuarios, un monto menor a lo que anualmente se atiende, lo cual se debió a la poca presencialidad por el tema de la pandemia por la COVID-19.
- Se brindaron facilidades, acompañamiento y apoyo en el proceso de solicitud y asignación de espacio físico de uso común (aulas, laboratorios, talleres, entre otros) para el desarrollo de la docencia y otras actividades propias de la Sede.
- En coordinación con la CCA, en el mes de noviembre, se presentó al CONARE el informe “Alternativas de solución de infraestructura para la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA)”, el cual fue aprobado mediante acuerdo CNR-390-2020. Esto responde a las propuestas de alternativas de espacio físico para la SIUA, con el fin de contar con las condiciones de infraestructura óptimas para el desarrollo de las actividades.
- Como el seguimiento a los hallazgos encontrados por la Auditoría en informe INF-003-2019, se desarrollaron varios instructivos de procedimientos tanto del Área Administrativa como de la Unidad de Vida Estudiantil.



• División de
• **Coordinación**

División de Coordinación



La División de Coordinación ha realizado una serie de publicaciones que se muestran a continuación, como parte de la labor sustantiva desarrollada.

● Cuadro 4 Cantidad y Nombre de las publicaciones. 2020

ÁREA	PUBLICACIONES REALIZADAS
Vida Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe de Labores Vida Estudiantil 2019 ■ Planes de Trabajo Vida Estudiantil 2020
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ■ Especialización inteligente: una estrategia posible para Costa Rica ■ Informe de labores 2019 de la Comisión de Vicerrectores de Investigación
Extensión y Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> ■ Memoria del I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social, autor: Subcomisión Organizadora del I Congreso Universitario de Extensión y Acción Social. ■ Memoria 15 aniversario de la Subcomisión PAM, autor Jorge Quesada con la colaboración de la Subcomisión Persona Adulta Mayor. ■ Compilación de informes de las subcomisiones del año 2019, publicado en la biblioteca institucional. Autor: Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social. ■ Compilación de planes de trabajo 2020 de las subcomisiones. Autor: Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social. ■ Guía de buenas prácticas de Extensión y Acción Social. Autor: Subcomisión Capacitación Interuniversitaria. ■ Sistematización de experiencias. Autor: Subcomisión Capacitación Interuniversitaria.
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ■ Proceso de Evaluación de Impacto de la Investigación en las Universidades Públicas costarricenses. ■ “La investigación y desarrollo en las universidades públicas de Costa Rica: elementos que plantean retos y desafíos”, en colaboración con la Sra. Nancy Rodríguez de la División de Panificación. ■ Indicadores de la Investigación Universitaria 2014-2018.

Fuente: División de Coordinación.

La situación generada por la pandemia hizo que se realizaran diversas actividades con el fin de capacitar sobre la mejor forma de hacer frente a las nuevas circunstancias, así como diversas acciones relacionadas sobre todo al Área de Investigación que han estudiado opciones para hacer frente a esta condición de salud, destacándose en esta área 196 actividades que se realizaron para enfrentar la situación. A continuación, se presenta un resumen de las acciones ejecutadas por las diversas áreas.



• • • Internacionalización

- Se continuó con el proceso para la mejora del Clima Organizacional en tiempos de pandemia e incertidumbre por la estrechez presupuestaria.
- Se realizó la Feria de Oportunidades de estudio en el Exterior la cual se realizó de forma virtual, con gran éxito.
- Se inició el estudio de investigación sobre las consecuencias de este proceso de salud en la internacionalización de las universidades.



• • • Estudios

- Se elaboró un informe final con respecto a la Declaratoria del CONARE del año 2020: “Año de las Universidades Públicas por la Salud Mental”, donde se detalla las acciones llevadas a cabo por los diferentes grupos de trabajo, con respecto al abordaje de la salud mental haciendo énfasis a la situación de salud pública que afectó al mundo durante este año.



● ● ● Extensión y Acción Social

Como consecuencia de la pandemia en el año 2020 se tuvo una mayor exposición en medios virtuales y se tuvo presencia en las siguientes actividades:

- Conferencia Internacional Understanding Risk.
- Manejo de emociones: potenciando la salud mental en adultos mayores.
- Ergonomía Cognitiva y Salud Mental.
- Artículo acerca de la actividad de Acción Social y Extensión universitaria: nuevas formas de trabajo a distancia.
- Se realizó el Webinar: Diálogos con población indígena para el abordaje de la Extensión y la Acción Social: Contexto COVID-19, realizado el 27 de octubre.
- En el marco de la emergencia nacional por COVID-19, la Subcomisión de Gestión de Riesgos de Desastres ha participado como representante de CONARE en la Mesa Operativa del Sector Educación-COE/CNE.
- Se logró incidir y posicionar la temática de Gestión del Riesgo de Desastres en el PLANES 2021-2025; específicamente en el punto 7.2.1 Plan de acción del eje estratégico de Calidad y Pertinencia.





● ● ● Investigación



Una de las áreas críticas durante la pandemia es la investigación, por lo que en esta área se han desarrollado una serie de acciones con el fin de superar la enfermedad, preservar la salud y mantener la calidad de vida de las personas. En este sentido se desarrollaron 196 acciones en nueve ejes de acción, los ejes desarrollados son los siguientes:

- Desarrollo y producción interna de dispositivos con insumos y equipos de la universidad. Incluye 28 acciones.
- Desarrollo y producción interna de medicamentos, pruebas y similares. Incluye 15 acciones.
- Desarrollo de diseños, planos, manuales, métodos y procedimientos de producción para que terceros produzcan. Incluye 2 acciones.
- Validación de prototipos. Incluye 4 acciones.
- Monitoreo para la toma de decisiones. (Incluye 12 acciones).
- Colaboración en proyectos liderados por otras instituciones. (Incluye 27 acciones).
- Social, Psicológico y Educativo. (Incluye 62 acciones).
- Económico y Productivo. (Incluye 22 acciones).
- Estudio de los efectos de las medidas para impedir la transmisión del COVID-19. (Incluye 24 acciones).



• • • Vida Estudiantil

- Se implementaron sesiones virtuales con los equipos y comisiones del Área de Vida Estudiantil debido a la emergencia por la pandemia y la declaración de emergencia nacional, según el cronograma definido.
- Conferencias: “Pausas Activas en Tiempos de Pandemia”. Dra. Amparo Jácome Ecuador; “Los Retos y desafíos de la AF en tiempos de Pandemia”; “Nutrición en tiempos de COVID 19”; “Venciendo Obstáculos en Tiempos de COVID”, con Amalia Ortuño Atleta paralímpica; “Conviviendo con el COVID-19: Una experiencia de vida”. Relato de una mujer sobreviviente al COVID-19 que estuvo en la Unidad de Cuidados Intensivos y V Congreso Nacional y II Internacional Red Vice 2020: “Retos y desafíos del voluntariado para la promoción de la salud frente al Covid-19”. Eje temático Salud psicológica. Perú. Noviembre 2020.
- Ponencias: “El voluntariado en la UNED en tiempo de Pandemia”, por Jonatán Morales de la UNED.
- 12 sondeos de salud mental en tiempos de COVID-19 aplicados y 12 devoluciones de resultados.
- Por instrucciones institucionales y debido a la situación de la pandemia se implementó el sistema de administración de contenidos de código fuente libre ALFRESCO, con el fin de llevar toda la información y documentos de las Comisiones del Área de Vida Estudiantil en este repositorio de contenidos.

Principales resultados del trabajo de las comisiones que apoya **OPES**



A continuación, se describen algunos de los principales logros alcanzados en las diferentes Áreas de Coordinación:



Área de Extensión:

- Se realizó la XXX Asamblea del SICAUS, sede Costa Rica.
- Desarrollo de la propuesta para fortalecer las acciones de regionalización interuniversitaria en el país por medio de las OCIR.
- Se fortaleció la divulgación de acciones en redes sociales.
- Desarrollo de actividades virtuales de la Subcomisión de Persona Adulta Mayor y publicación de la Memoria del XV aniversario de la Subcomisión.
- Se publicó la Memoria del I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social.
- Antes de la situación de pandemia se realizaron giras de coordinación a diversos territorios indígenas.

Sistema Interuniversitario de Investigación:

- Los representantes del Área de Investigación participaron en 112 de las 115 reuniones realizadas entre la Comisión de Vicerrectores de Investigación y sus estructuras de apoyo.
- Se participó en 10 sesiones de la Comisión RECSA, que incluye la posición de CONARE sobre el Reglamento de Control y Seguimiento Ambiental.
- Se continuó, con el grupo de las Directoras de Bibliotecas del SIBESE, apoyando para dotar de recursos bibliográficos a la comunidad universitaria de las cinco universidades públicas y del CONARE.
- Mediante la Subcomisión de Conocimiento Abierto se están realizando las gestiones estratégicas con el MICITT para la declaración del repositorio Kímuk como repositorio nacional, además se realizó la propuesta de resolución de Acceso Abierto, actualmente, se encuentra en revisión a lo interno de las universidades.
- Se implementó la revisión por pares de las propuestas del concurso internacional de colaboración científica entre el DFG y la Sociedad de Institutos Max Planck.
- Se realizaron diversas capacitaciones en temas relacionadas con el Área de Investigación a la comunidad universitaria.
- Se realizaron las siguientes seis revisiones de distintos proyectos de ley:
 - Creación de la Promotora Costarricense de Innovación.
 - Ley General de Contratación Pública, bajo el expediente No. 21546.
 - Ley de Producción y control de la calidad en el comercio de semillas.
 - Ley de Soberanía Alimentaria.
 - Declaración de interés público de la apicultura como una actividad de importancia para el desarrollo ambiental, social y económico de Costa Rica y declaratoria del día nacional de las abejas.
 - Propuesta de la Estrategia Nacional de Redes Eléctricas Inteligentes-materiales y antecedentes.
 - Se realizaron alianzas estratégicas con la Research Data Alliance, quedando su coordinación del Nodo Nacional en el Área de Investigación.



Vida Estudiantil

- **Comisión de Deportes FECUNDE:** Se realizaron durante el 2020, cinco charlas, algunas de ellas relacionadas con la práctica de deportes y el COVID 19. También se apoyó la realización de 7 eventos deportivos entre ellos carreras atléticas y torneo virtual de ajedrez, finalmente se participó con 20 espacios por universidad en el II Foro Virtual FISUAMERICA.
- **Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS):** Se desarrollaron 100 actividades que incluyen entre otros: tres talleres sobre alimentación saludable, 37 actividades de promoción de la salud desde el Programa Cuarentena sin tanta Pena, 45 actividades Plenas de Salud estudiantiles y 12 sondeos de salud mental en tiempos de COVID-19 aplicados. Asimismo, con diferentes universidades se realizaron también charlas y actividades como Taller de Risoterapia “Yo Elijo Bienestar” y Conmemoración del día Internacional de la Mujer.
- **Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES):** Se desarrollaron diversos módulos y actividades donde participaron más de 330 estudiantes en las actividades organizadas durante el segundo semestre 2020.
- **Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC):** Pese a que no hubo contenido presupuestario, el 24 de octubre se realizó el encuentro virtual de estudiantes de grupos culturales de las cinco universidades, con una participación de 53 personas.
- **Equipo Asesor de Directores de Registro:** se realizaron mejoras al sistema de Admisión Universitaria (SAU), lo que ha llevado a un incremento desde el 2013 en los procesos de inscripción de Admisión Conjunta por mecanismo web.

- **Comisión de Divulgación y Orientación para el ingreso a la Educación Superior (CDOIES):** se elaboró y actualizó material informativo de los procesos de elección de carrera informada, realizándose la impresión de 35 mil folletos para visitas a colegios, a los audiovisuales para visitas a colegios se incorporó subtítulos en LESCO y se actualizó el sitio web InfoUes y la aplicación móvil “Descubriendo la U”, entre otras actividades.
- **Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI):** Se facilitó información sobre las oportunidades de acceso a la Educación Superior y se promovió una visión integrada sobre los procesos de admisión e ingreso.
- **Becas Estudiantiles para las Universidades Estatales (BEUNE):** Se realizó un glosario basado en los indicadores que conforman el Sistema Integrado de Información sobre Becas Universidades Estatales (SIIBEUNE), asimismo se logró el acuerdo sobre dónde se hospedarán el SIIBEUNE.
- **Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES):** Se brindó atención en forma conjunta y con equidad a 1,559 solicitudes de apoyo educacionales para la aplicación del examen de admisión de las universidades estatales. En permanencia se atendieron 1,814 estudiantes y se realizaron 24 capacitaciones con la participación 1,106 asistentes.
- **Comisión de Éxito Académico:** ejecutaron diversas actividades: consultas estadísticas institucionales, reuniones con escuelas implicadas, se elaboraron acciones de apoyo académico, actividades con tutores y usuarios, además de esfuerzos de Coordinación Universitaria.



● Internacionalización y Cooperación Externa

- Desarrollo de la internacionalización en el PLANES 2021-2025, como un eje transversal, cubriendo todas las áreas sustantivas de las universidades miembros de CONARE.

● Área de Estudios

- Apoyo que se brinda a la Subcomisión de Indicadores de la Investigación Interuniversitaria, con el inicio del establecimiento de una línea base que permitirá una evaluación del impacto social de los productos derivados del quehacer científico/investigativo en las universidades públicas. Además, se avanzó con la edición de indicadores correspondientes a los años 2015-2019
- Se espera definir una política a nivel interuniversitario para abordar estos temas en las distintas universidades que son parte del CONARE.



• División de
• **Planificación**
• **Interuniversitaria**

División de Planificación Interuniversitaria



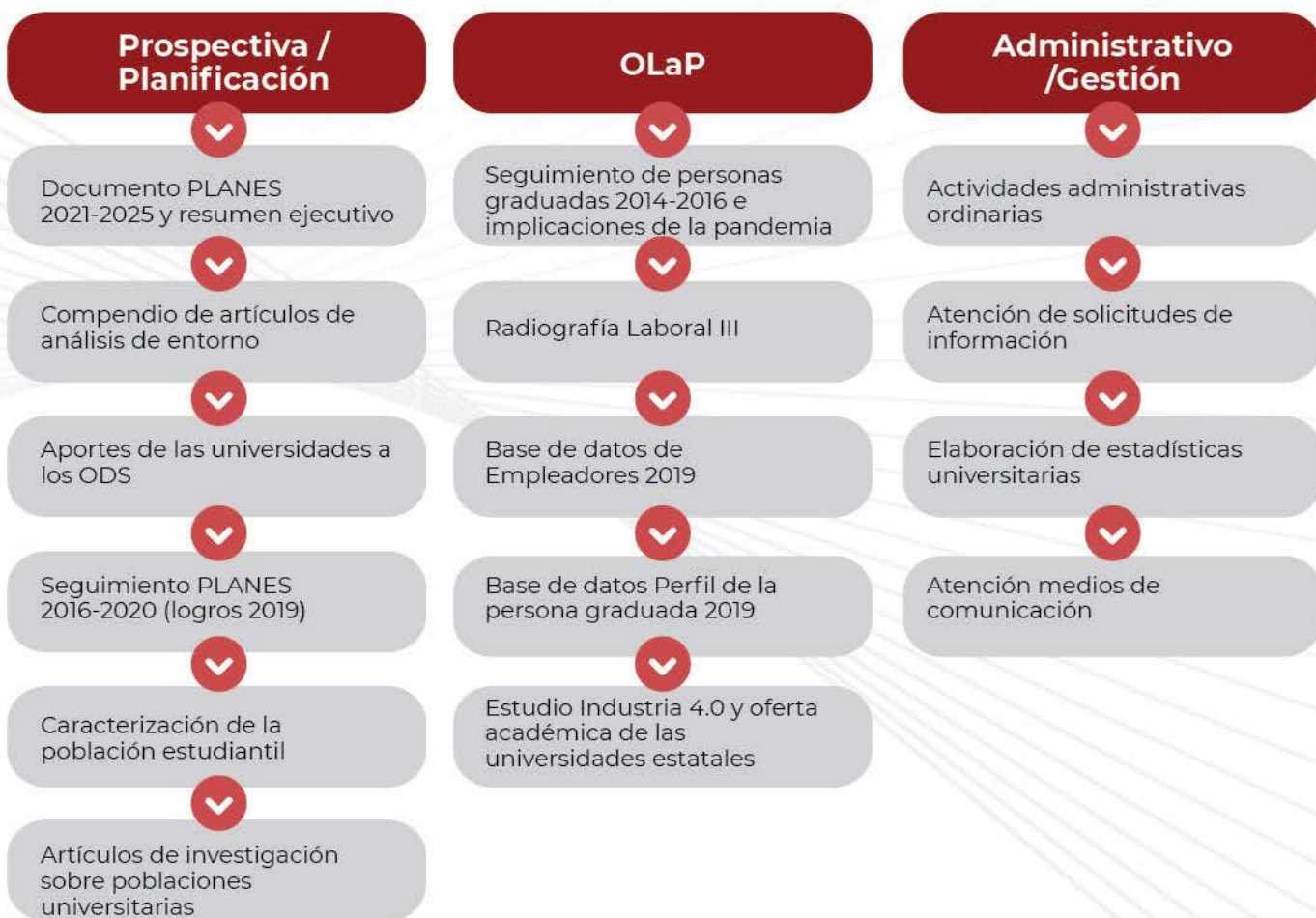
Durante el 2020, la División de Planificación Interuniversitaria enfocó su trabajo en los siguientes proyectos fundamentales para OPES/CONARE:

- Desarrollar la II etapa de la formulación del PLANES 2021-2025.
- Redacción del estudio de “Seguimiento de las personas graduadas de las universidades costarricenses”, entre los años 2014-2016.
- Depuración de las bases de datos para el estudio “Empleadores 2019” y “Seguimiento de las personas graduadas de las universidades costarricenses”, entre los años 2014-2016”, por universidad.
- Encuesta de “implicaciones laborales de la pandemia en las personas graduadas 2014-2016”.
- I etapa del proyecto del “Estudio del futuro de las carreras universitarias estatales camino a la industria 4.0”.
- Redacción y difusión del estudio de caracterización de la población estudiantil universitaria estatal matriculada en el I periodo lectivo del 2019.
- Inicio del trabajo de campo de la encuesta “implicaciones de la pandemia en la población estudiantil universitaria estatal matriculada en el 2019”.
- Definición de requerimientos para el rediseño del sitio web del Siesue.
- Seguimiento del Plan Nacional de la Educación Superior 2016-2020, logros 2019.
- Generación de estadísticas universitarias y atención de solicitudes de información.
- Apoyo a la Dirección de OPES en aspectos relacionados con los requerimientos información solicitados por diferentes instituciones, como la Asamblea Legislativa, Comisión de Enlace, medios de comunicación y otros.

Entre los principales resultados alcanzados por la División, en los tres procesos que desarrolla: Prospectiva y Planificación, Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP) y Administrativo, contempladas en las metas del Plan Anual Operativo 2020, se encuentran:



Ilustración 4
Principales resultados de los tres procesos de la DPI. 2020



Fuente: División de Planificación Interuniversitaria.

a) PLANES 2021-2025, se presentó el 30 de junio del 2020, cumpliendo con el período establecido en el artículo 85 de la Constitución Política de Costa Rica.

● Ilustración 5

Resumen de las principales actividades realizadas durante el 2020 en relación con la formulación del PLANES 2021-2025



Fuente: División de Planificación Interuniversitaria.

b) Vinculación de las universidades estatales costarricenses y CONARE al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.

Seguidamente, en la Ilustración 6 se presenta un resumen de las principales actividades realizadas en atención al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, en las cuales la División de Planificación Interuniversitaria tuvo participación, durante el 2020.

● Ilustración 6

Resumen de los principales resultados en atención a los aportes de las universidades estatales al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030

- 2.1 Informe de aportes de las universidades estatales y el CONARE, 2018
- 2.2 Informe de aportes de las universidades estatales y el CONARE, 2019
- 2.3 Segundo Informe Nacional Voluntario en atención a los ODS
- 2.4 Examen Nacional Voluntario ODS 2020
- 2.5 Actividad de conmemoración de la firma del Pacto Nacional por los ODS y Agenda 2030

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria.

En relación con los datos de los aportes de las universidades y el CONARE en el 2019, durante los meses de agosto, setiembre y octubre se realizó la recolección de información. En total se recopilaron 4.630 acciones. En el cuadro 5, se resumen los aportes registrados en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cuadro 5

Aportes de las universidades estatales costarricenses al cumplimiento de los ODS, datos 2019

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Año 2019	
	Cantidad de acciones	Porcentaje
1. Fin de la pobreza	67	1.4
2. Hambre cero	315	6.8
3. Salud y bienestar	443	9.6
4. Educación de calidad	1.533	33.1
5. Igualdad de género	111	2.4
6. Agua limpia y saneamiento	161	3.5
7. Energía asequible y no contaminante	91	2.0
8. Trabajo decente y crecimiento económico	220	4.8
9. Industria, innovación e infraestructura	281	6.1
10. Reducción de las desigualdades	89	1.9
11. Ciudades y comunidades sostenibles	392	8.5
12. Producción y consumo responsable	240	5.2
13. Acción por el clima	151	3.3
14. Vida submarina	111	2.4
15. Vida de ecosistemas terrestres	213	4.6
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	119	2.6
17. Alianzas para lograr objetivos	93	2.0
TOTAL	4.630	100.0

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria con base en la información recopilada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales y el Área de Desarrollo Institucional de CONARE. Octubre 2020.

En total se logró identificar 4.630 acciones, enfocadas principalmente en los siguientes tres objetivos: Educación de calidad 33.1%; Salud y bienestar 9.6% y Ciudades y comunidades sostenibles 8.5%.

Por otra parte, los objetivos que registran menor cantidad de acciones son: Fin de la pobreza 1.4%; Reducción de las desigualdades 1.9%; Energía asequible y no contaminante y Alianzas para lograr los objetivos con 2.0%.

c) Principales acciones y resultados de la meta Desarrollar los estudios sobre temas relacionados con la población universitaria.

Los principales productos asociados a la meta son:

Estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas de las universidades costarricenses 2014-2016.

Durante el 2020, se procesaron y se publicaron tres productos del estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016:

- OPES-35-2019: Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses; incluye implicaciones laborales durante la pandemia. Disponible en: <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8037>
- OPES-36-2020: Infografías del Estudio de Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses. Disponible en: <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8036>
- OPES-32-2020: Principales hallazgos del estudio “Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses”: incluye implicaciones laborales de la pandemia en el 2020. Disponible en: <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/7983>
- Radiografía Laboral III: durante el 2020 se actualizaron los cuadernillos por disciplina, los cuales son diseñados para la orientación vocacional y consulta de estudiantes, profesionales, padres de familia, entre otros. Esta información se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://radiografia.conare.ac.cr>

Adicionalmente, como parte de los productos de la DPI, se redactaron seis artículos de investigación para ser incluidos en el Compendio de artículos del PLANES 2021-2025, disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8041>.

Base de datos del estudio de empleadores de universidades estatales 2019.

Con respecto al estudio de empleadores de las universidades estatales 2019, durante el 2020, se depuró de la base de datos específicamente la variable rama de actividad y preguntas con opción de otros. Con esta información se hará la redacción del informe correspondiente en el 2021.

Base de datos del estudio de perfil de la persona graduada.

En relación con el proyecto del perfil de la persona graduada, durante el 2020, se realizó una por medio de una contratación externa la elaboración de los procesamientos de las bases de datos de perfil de la persona graduada. El producto se recibió en el mes de diciembre y en el 2021 se hará la redacción del informe correspondiente.

Estudio Industria 4.0 y oferta académica de las universidades estatales.

I Etapa: Iniciar la construcción de la matriz de grado en que las carreras puedan ser automatizadas.

Este es un proyecto nuevo que se inició en el OLaP en el 2020 y tiene como objetivo general determinar la probabilidad de automatización de las carreras universitarias según los perfiles profesionales por medio de herramientas computacionales.

El proyecto se divide en tres etapas, durante el 2020 se desarrolló la primera de ellas que consistió principalmente en construir una base de datos con las características y habilidades de las carreras universitarias, según los perfiles profesionales. Para el 2021, se estará realizando el trabajo de campo de recolección de información de las habilidades y competencias requeridas.

Durante el 2020 y 2021, el proyecto se está trabajando en conjunto con el Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada (CNCA) del CeNAT.

Estudio de Caracterización de la población estudiantil universitaria estatal matriculada en el año 2019.

En el año 2020, se llevó a cabo el procesamiento y preparación del informe del “Estudio de caracterización de la población estudiantil universitaria estatal matriculada en el año 2019”.

El estudio se dio a conocer por medio de conferencia de prensa en el mes de agosto de 2020 y se encuentra disponible en la siguiente dirección <http://hdl.handle.net/20.500.12337/7941>. Los principales indicadores del estudio se encuentran disponibles en el sitio web siesue.conare.ac.cr.

Índice de condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria estatal: metodología y resultados

Por otra parte, se elaboró el “Índice de condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria estatal”: metodología y resultados, OPES-42-2020, publicado en noviembre de 2020 y disponible en el repositorio institucional <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8040>.

Como se indica en el informe de la investigación, este estudio tiene como objetivo calcular y validar un índice de posibilidades socioeconómicas de los estudiantes matriculados en el primer semestre de 2019 en las universidades estatales, constituye un esfuerzo pionero para poder contar con una clasificación de las poblaciones estudiantiles de las universidades estatales de acuerdo con su condición socioeconómica¹.

Infografía del Estudio de Caracterización de la población estudiantil universitaria estatal matriculada en el año 2019.

Como parte de los productos del estudio de “Caracterización de la población estudiantil universitaria estatal matriculada en el año 2019”, se diseñó y diagramó una infografía cuyo contenido resume los principales resultados e indicadores del estudio. Las infografías se han distribuido a las autoridades universitarias y son insumo impreso para las actividades de difusión a realizar en el año 2021.

¹ Gutiérrez, I., Kikut, L. 2020.

d) Principales acciones y resultados de la meta Estandarizar la información del Sistema de Educación Superior Universitario Estatal.

En relación con la meta la DPI continúa con el trabajo de estandarización de la información del Sistema de Educación Superior Universitario Estatal, a continuación, se detalla cada aspecto:

Informe de seguimiento PLANES 2016-2020, logros 2019 y el informe del convenio de financiamiento FEES, OPES-52-2020. Se recopiló la información de los indicadores de los ejes, se trasladó a la Dirección de OPES por medio de oficio OF-DI-1-2021 y se encuentra pendiente de asignación de la fecha de presentación en el CONARE.

Actualización de dashboards (Excel fuente y Tableau) para seguimiento del PLANES y actualización del sitio Web.

Rediseño del sitio web del Siesue: durante el 2020, se trabajó en una propuesta de rediseño del sitio web del Siesue, según los nuevos requerimientos de los públicos interesados, esta actividad se está coordinando con el ATIC y la ADI. La contratación de la empresa se gestionó en diciembre de 2020, para ejecutar en el 2021.

Indicadores Talento Humano 2019 (web): se tienen homologadas las bases de datos hasta el 2019. Se solicitó la información del 2020 a todas las universidades y se encuentra pendiente el procesamiento.

Bases de matrícula anualizada y primer ingreso: actualización de las bases de datos como insumo para el cálculo de los indicadores del informe de seguimiento del PLANES 2016-2020, logros 2019.

Base de datos diplomas: actualización de las bases de datos como insumo para el cálculo de los indicadores del informe de seguimiento del PLANES 2016-2020, logros 2019.

Indicador de oportunidades académicas: actualización de datos para la creación del indicador de oportunidades académicas que se incluye en el informe de seguimiento del PLANES.

Manual metodológico de seguimiento y monitoreo 2021-2025. Se elaboró el manual con la metodología para el seguimiento y monitoreo del PLANES, OPES-41-2020. Disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8039>

e) Principales acciones y resultados de la meta Desarrollar la primera etapa de la Plataforma del Observatorio Laboral de Profesiones.



La meta presenta los siguientes resultados.

Actualización del sitio Web de la Radiografía Laboral III

Para el 2020, se realizó la actualización del sitio web de la Radiografía Laboral III y durante el 2020 se estableció un contrato con una empresa para mantener actualizados los datos en el sitio web. La información actualizada se encuentra en radiografia.conare.ac.cr.

Actualización de los dashboards del estudio de seguimiento de las personas graduadas, incluidos en el Siesue

Por otro lado, para el 2020 se tenía programada la actualización de los dashboards del estudio de seguimiento de las personas graduadas, incluidos en el Siesue, sin embargo, debido a prioridades establecidas a nivel de la DPI, se tomó la decisión de hacer un ajuste al Plan Anual Operativo y se cambió el producto. En su lugar se realizaron en la meta 1.4.1, las infografías del estudio de seguimiento de las personas graduadas, las cuales están disponibles en <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8036>

f) Principales acciones y resultados de la meta Rediseñar el sitio web del Siesue.

Para el año 2020, la meta de rediseño del sitio web del Siesue tiene los siguientes productos:

Levantamiento de requerimientos: el producto fue concluido con los requerimientos necesarios para el sitio web, además, se estableció la coordinación con ATIC y la ADI para atender los procedimientos establecidos.

Propuesta de contenido, condiciones y características: la propuesta se finalizó y se realizaron las gestiones ante la Proveduría Institucional para la contratación de la empresa que se encargará de ejecutar el rediseño.

Esta meta a pesar de tener concluidos los productos, presenta una desviación a nivel de la ejecución del presupuesto, debido a que el desarrollo de la contratación se dará durante el año 2021.



g) Principales acciones y resultados de la meta

Proceso Actividad Administrativa y otras actividades ordinarias

En relación con la atención de las actividades ordinarias y administrativas de la División de Planificación Interuniversitaria, es necesario aclarar que esta meta conlleva la planificación y el seguimiento de los tres procesos de la DPI. A continuación, se detallan los principales logros:

Estadísticas universitarias (matrícula, diplomas, Cenees, cupos, cuestionario UNESCO, cuestionario OCDE, cuestionario Micitt, otros).

Elaboración de las bases de datos de las estadísticas universitarias para el sector estatal y privado:

- Matrícula regular y de primer ingreso de las universidades estatales 2020.
 - Captura de la matrícula de las universidades internacionales 2020.
 - Diplomas otorgados en las universidades estatales y privadas 2019.
- Actualización del catálogo de carreras STEM (sedes y disciplinas).
 - Elaboración de dashboards en Tableau de la matrícula y diplomas 2014-2019 para el sitio web, de los sectores estatal y privado.
 - Se elaboró un diccionario de datos y catálogo de carreras.
 - Elaboración de informes e instrumentos de organismos internacionales (UNESCO y OCDE) e instituciones públicas como el MICITT.
 - Se inició la redacción de cuatro artículos relacionados con: diplomas del sector estatal y privado, matrícula regular del primer periodo lectivo en las universidades estatales y matrícula de primer ingreso. Estos artículos se estarán concluyendo en el 2021.
 - Se consolidaron las de bases de datos de estadísticas 2014-2020.

Atención de requerimientos de información de la Asamblea Legislativa y Comisión de Enlace

Atención de las solicitudes de información recibidas por parte de la Dirección de OPES, del CONARE, de la Asamblea Legislativa y de la Comisión de Enlace para la negociación del FEES u otros. La elaboración de la información solicitada requiere de alto grado de especialización y revisión de los datos, según las desagregaciones y urgencia de las mismas.

- Participación en la elaboración del documento de Propuesta de CONARE al Foro Multisectorial de Diálogo Nacional Banco Popular y Desarrollo Comunal. Disponible en <https://www.conare.ac.cr/noticias/propuestas>
- Participación en el documento de la Propuesta Mesas de Diálogo Multisectorial Poder Ejecutivo y Legislativo. Disponible en <https://www.conare.ac.cr/noticias/propuestas>

Representación del CONARE en Comisiones Interinstitucionales

Atención de Comisiones interuniversitarias:

- Comisión de Directores de Planificación.
- Subcomisión de Indicadores.
- Comisión del Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP).
- Comisión Ad hoc del estudio Caracterización de las personas matriculadas en el primer periodo lectivo del 2019 de las universidades estatales.

Participación en Comisiones internas de CONARE:

- Comisión de Valores Éticos Institucional.
- Comisión de Gestión Ambiental Institucional.
- Equipo Coadyuvante de Clima Organizacional.
- Comisión de Salud Ocupacional.

Atención de solicitudes de información recibidas por parte de los programas del CONARE, las universidades, instituciones públicas, periodistas, estudiantes, docentes, investigadores, entre otros.

Planificación, presupuesto, seguimiento y evaluación del PAO: se realizó la formulación del PAO-DPI 2021.

Contratación administrativa: procesos de contratación administrativa ante la proveeduría institucional, según los requerimientos de la DPI.

Valoración de riesgos 2021 y seguimiento al SEVRI 2020: se realizó la valoración de riesgos para el PAO de la DPI del 2021 y se brindó el seguimiento al SEVRI 2020, además, llevó a cabo la autoevaluación de control interno según lo solicitado por la ADI. La información correspondiente se encuentra disponible en el sistema automatizado.

Calidad: durante el 2020, en la DPI se elaboraron 5 instructivos y 1 manual.

Gestión administrativa propia de la DPI.

En general, durante el 2020, se atendieron aproximadamente 130 solicitudes de información.

h) Principales resultados del trabajo de las comisiones que apoya la OPES.

Comisiones Interuniversitarias

Atención de Comisiones interuniversitarias:

● Comisión de Directores de Planificación.

En correspondencia con la meta de asesoría a comisiones interuniversitarias en la DPI, se atiende la Comisión de Directores de Planificación (CDP) y la Subcomisión de Indicadores.

La CDP realizó dieciséis sesiones de trabajo, en las cuales se atendieron diversos temas:

- Conclusión del proceso de formulación del PLANES 2021-2025.
- Apoyo a la negociación del FEES 2021.
- Formulación del proyecto del Fondo del Sistema para el 2021.
- Realización de una actividad para contribuir con la declaratoria 2020: "Año de las Universidades Públicas por la Salud Mental".
- Compartir buenas prácticas en para fortalecer el sistema de planificación.
- Seguimiento y monitoreo del PLANES 2016-2020, año 2019.
- Informe de seguimiento de valoración de riesgos del PLANES 2016-2020.
- Informe de aporte de las universidades estatales y el CONARE al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030, datos 2018 y recopilación de información de los logros 2019.
- Segundo informe voluntario en atención a los ODS.
- Examen voluntario ODS 2020.
- Seguimiento al proyecto de la CDP financiado con recursos del Fondo del Sistema 2020.

Capacitación en prospectiva estratégica, producto del proyecto financiado con recursos del Fondo del Sistema 2020.

● **Subcomisión de Indicadores.**

- La Subcomisión de Indicadores, se reunió para atender temas del Seguimiento y monitoreo del PLANES 2016-2020, año 2019 y cumplimiento de los indicadores del FEES.
- La Subcomisión de Indicadores entregó el informe de cumplimiento de los indicadores 2019, OPES-52-2020, en diciembre de 2020 a la dirección de OPES por medio de oficio OF-DI-1-2021. Se encuentra pendiente la presentación del Informe en el CONARE.
- Se entregó el informe de labores de la Subcomisión vía correo electrónico en día 26 de noviembre de 2020.
- Con respecto al PLANES 2021-2025, la Subcomisión de Indicadores participó en el desarrollo de los talleres para la recolección de insumos del plan de acción, así como en el cálculo de las proyecciones y líneas base de los indicadores de la actividad sustantiva.

● **Comisión del Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP).**

- La Comisión del OLaP, se reunió una oportunidad para atender temas del plan de trabajo, resultados del trabajo de campo del 2019 y presentación del proyecto industria 4.0, entre otros a desarrollar en durante el año. Además, se mantuvo la comunicación vía correo electrónico según los requerimientos.
- Atención de las solicitudes de información relacionadas con el proyecto del perfil de la persona graduada.
- Observaciones al documento del estudio de seguimiento de las personas graduadas de las universidades costarricenses 2014-2016.
- Presentación de datos relacionado con el estudio de empleadores 2016.
- Ajustes y cambios en los servidores para la recolección de datos del perfil de la persona graduada.

Participación en Comisiones internas de CONARE:

● **Comisión de Valores Éticos Institucional.**

- Asistencia y participación en las reuniones once reuniones programadas por la Comisión.
- Participación en la revisión y ajustes al diagnóstico e instrumento de oportunidades de ética y valores.

- Procesamiento de la encuesta de ética secciones D y E.
- Diagramación de la infografía llamada conductas asociadas a los conflictos de intereses que se divulgo posteriormente.
- Colaboración en la logística y organización de la semana nacional de valores, así como asistencia a las actividades programadas.

● **Comisión de Gestión Ambiental Institucional.**

- Asistencia y participación en las reuniones mensuales programadas por la Comisión.
- Creación y procesamiento del sondeo para conocer costumbres ambientales de los funcionarios de CONARE.
- Participación en la charla "Eficiencia y ahorro energético" por parte de la comisión ambiental.
- Participación en la charla "Gestión de ética ambiental".

● **Equipo Coadyuvante de Clima Organizacional.**

- Asistencia y participación en las reuniones programadas por el Equipo.
- Revisión y observaciones al instrumento de recolección de información de la encuesta de clima organizacional.
- Seguimiento al plan de trabajo de clima organizacional de la DPI.
- Participación en la encuesta de clima organizacional.

Representación del CONARE en Comisiones Interinstitucionales:

● **Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)**

- Asistencia a 24 sesiones del Consejo, dos al mes; en las cuales se tomaron 866 acuerdos relacionados con actividades tales como: apertura de carreras, apertura de sedes, nombramientos, ampliación de oferta académica.
- Revisión y aportes al proyecto de Ley del CONESUP que se encuentra en una de las comisiones legislativas para su dictamen.
- Aprobación de las medidas de desarrollo de la actividad académica en época de pandemia de las universidades privadas (protocolos y otros).

ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Indicadores de la Investigación Universitaria 2014 - 2018
- Estadísticas de la Educación Terciana-UNESCO 2011-2017
- Indicadores de la Investigación 2012-2016
- Estadísticas de Diplomas 2015
- Estadísticas de Diplomas 2014
- Estadísticas de Diplomas 2013
- Miniestadística Diplomas

● Comisión Interinstitucional Grupo de Estadísticas de la Educación Superior

- El grupo designado elaboró durante el año, un plan para la sensibilización de las instituciones privadas de educación superior, relacionado con el suministro de información para el cumplimiento y atención de compromisos país en materia de estadísticas.
- En el mes de octubre se tuvieron sesiones virtuales con los rectores de las universidades y decanos de las instituciones parauniversitarias, en las cuales se les presentó la necesidad de su colaboración para la atención de las demandas de información.
- Adicionalmente, se inició el proceso de selección de una muestra de las instituciones con el fin de validar las condiciones para el suministro de la información con los desgloses necesarios.

● Comisión Técnica Interinstitucional de la Pictti 2018-2027

- Participación en las reuniones convocadas por el MICITT para atender aspectos de la política.
- Completar información sobre consulta de avance en la implementación de la Pictti para los años 2017-2020.
- Hacer observaciones al instrumento de recolección de información para la elaboración del informe de avance de implementación de la Pictti.
- Participación en un foro de buenas prácticas relacionadas con la implementación de acciones enfocadas en la atracción de mujeres a la ciencia y la tecnología.



• Área de
• **Administración**

Figura 7
Dependencias Administrativas y resultados

Gestión de Talento Humano

Principales resultados

- Emisión de 48 circulares, 245 constancias, 43 memorandos, 408 oficios, 13 certificaciones, 57 certificados que responden a la gestión del DGTH y 237 acciones de personal.
- 31 actividades de desarrollo profesional y 3 capacitaciones transversales.
- Gestión de 2 sustituciones, 3 contrataciones por servicios especiales y 1 contratación de una plaza vacante. Elaboración de 29 liquidaciones.
- Atención de estudios de auditoría interna.
- Aplicación de la Evaluación por Competencias con un resultado promedio de 96,25.
- 100% de la atención de las actividades ordinarias y especiales.

Proveeduría

Principales resultados

- Se gestionó 22 contratos de logística.
- Ejecución del 94.46% de los recursos asignados a la actividad contractual.
- Aumento del uso de la plataforma SICOP.
- 500 ordenes de compra tramitadas.
- 345 solicitudes de compras recibidas y procesadas.
- ¢ 1.131 millones adjudicados.
- Memoria de cálculo para multas y cláusula penal para proveedores.
- Participación de la comisión de gestión ambiental (Política y Actividades ambientales).

Gestión de Mantenimiento, Infraestructura y Servicios

Principales resultados

- 86 mantenimientos (78 preventivos y 8 correctivos).
- 69 trámites de servicios generales.
- Instalación de aire acondicionado tipo VRV para FunCeNAT y LANOTEC.
- Preparación de instalaciones según recomendaciones del Ministerio de Salud como respuesta al COVID-19.



Biblioteca

Principales resultados

- 736.055 descargas del repositorio institucional.
- 4.880 visitas a la página web biblioteca digital.
- 557 descarga de bases de datos.
- 27 préstamos de libros impresos.
- 113 fichas bibliográficas.
- 15 préstamos interbibliotecarios.
- 84 usuarios capacitados.

Archivo Central

Principales resultados

- Cumplimiento del 90% de la meta del PAO.
- Se recibieron 68 consultas sobre los documentos custodiados en el Archivo Central.
- Se dio acceso por diferentes medios a 180 documentos.
- Realizar 10 sesiones mensuales de coordinación de la Comisión de Archivos Universitarios.

Gestión financiera

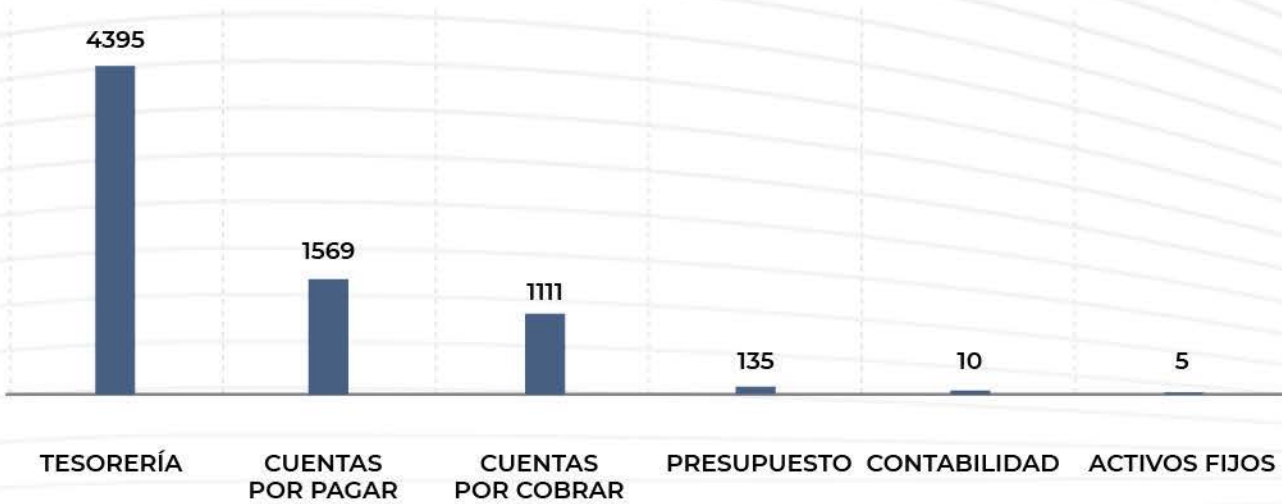
Principales resultados

- Implementación de facturación electrónica
- Actualización constante y mejoramiento de la aplicación NICSP en las transacciones contables financieras que realiza la institución.
- Cumplimiento y mejora constante en la elaboración y presentación de Estados Financieros Institucionales y presupuesto bajo los distintos formatos solicitados.
- Se desarrolló un programa de control de facturas basado en el lenguaje visual basic para el control de las facturas de proveedores.

Las estadísticas de los principales procesos, se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico 8

Cantidad de trámites de los principales procesos financieros. 2020



● Cantidad de trámites (informes, registros, conciliación, gestiones, modificaciones)

Fuente: Elaboración propia con datos del Área Administrativa.





• Área de

• Desarrollo Institucional

Planificación institucional

22 actividades de Planificación Estratégica que dieron como resultado: Ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2022, CONARE, Informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2017-2020. Logros al 2019, Propuesta Inicial de Plan Específico de la División Académica 2021-2023, FODA Institucional, Metodología para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, Sensibilización del personal en el tema de planificación en el CONARE.

37 actividades de Planificación y Presupuesto Operativo, que dieron como resultado: Evaluación del Plan Anual Operativo y Presupuesto al 31 de diciembre del 2019, Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto al 30 de junio del 2020, Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario de CONARE 2021, Cumplimiento de las Directrices de la Contraloría General de la República, Cumplimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República y de la Ley General de Control Interno, Actualización del Procedimiento de Evaluación del Plan Anual Operativo y Presupuesto y del Instructivo Manual de Usuario para Modificación y Evaluación de Plan Anual Operativo en el sistema Wizdom, Documentos de cada modificación presupuestaria, Documentos de cada Presupuesto Extraordinario y Modificación al Plan Anual Operativo del CONARE, Documento de Normativa Específica 1-2020, Propuesta de atención en CONARE de los acuerdos de la Comisión de Enlace (Aporte solidario y rebajo del FEES-Transferencia de capital y FEES-Transferencia corriente), Vinculación presupuestaria del CONARE al PLANES 2021-2025.

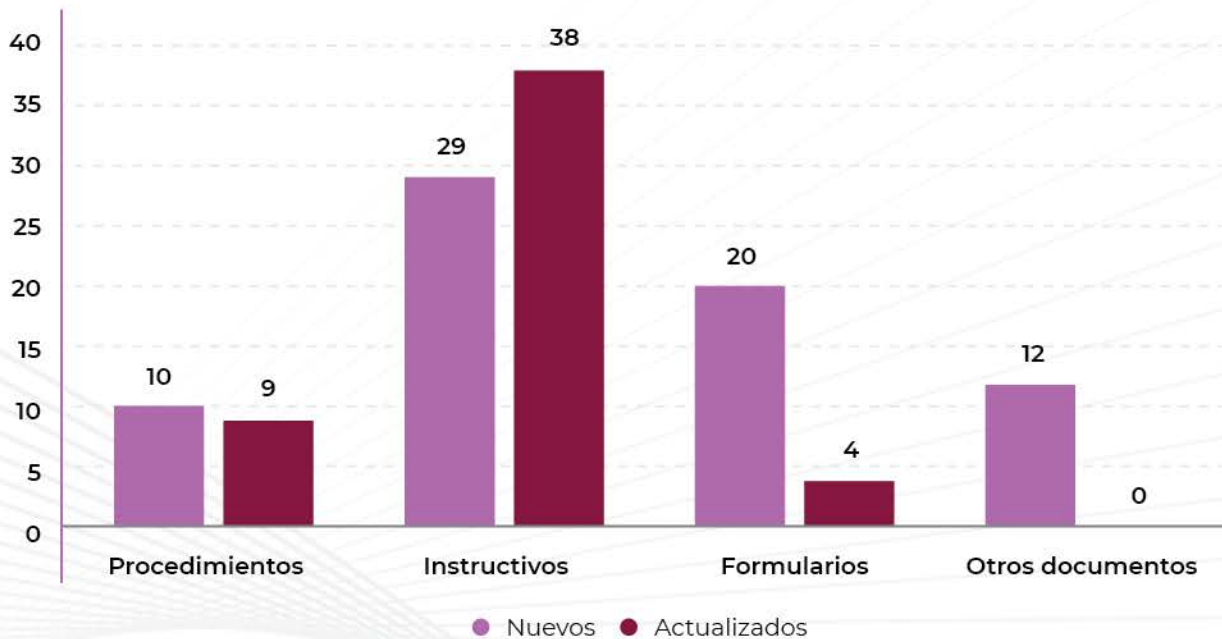


Calidad

Dentro de la labor del proceso de calidad esta todo lo relacionado con el sistema de gestión de la calidad, que presenta los siguientes resultados:

● Gráfico 9

Cantidad de documentos del sistema de gestión de calidad. 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del ADI.

- Publicación de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Elaboración y aplicación de encuestas para Evaluación de los servicios de las dependencias: Biblioteca, DGTH, DGF, Proveeduría.
- Oficialización de responsables de mantener la información actualizada en la página web- Red de transparencia (del OF-ADI-144-2020 al OF-ADI-167-2020).
- Cuestionario de Actividades científicas y tecnológicas 2020 del CONARE, remitido al MICITT.
- Coordinación y seguimiento del Estudio UX/UI de usuario para el rediseño de la página web del CONARE.
- Elaboración y aplicación de la encuesta para la Evaluación del servicio a comisiones.

Control Interno

- Elaboración y aplicación de la encuesta para la evaluación del servicio a comisiones.
- Resultado del Índice de Capacidad de Gestión del CONARE.
- Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno del CONARE 2020.
- Informe de SEVRI Vinculado al PAO 2021.
- Portafolio de Riesgos Institucional.
- Resultados del Modelo de Madurez del sistema de control interno del CONARE, total y por componente.
- Sensibilización y capacitación del personal en los temas de control interno.
- 13 Procedimientos con valoración de riesgos.
- Sensibilización del personal en los temas relacionados con la ética.
- Diagnóstico de percepción y opinión sobre valores.
- Avance en la elaboración del Manual de Principios Éticos (70%).
- Avance en la elaboración del Manual de Principios Éticos (70%).



Financiamiento

- Apoyar y asesorar al CONARE en el proceso de negociación del Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021.
- Elaboración de escenarios de distribución del superávit 2019.
- Estimaciones de los montos del FEES 2021 por escenarios (Sesión 19-2020, 2 de junio 2020).
- Estimación de los montos de las transferencias específicas a las universidades para el año 2021 (reunión 2-2020, 21 de abril 2020).
- Distribución del FEES Institucional y Fondo del Sistema para el 2021 (Sesión 39-2020, 8 de setiembre 2020).
- Asignación del monto pendiente del Fondo del Sistema y distribución final del FEES para el 2021 (Sesión 46-2020, de 27 de octubre 2020).
- Comunicación al MEP de las estimaciones de las transferencias específicas.
- Comunicación a la Contraloría General de la República de distribución del FEES.
- Comunicación al MEP de programación de giro del FEES.
- Oficios de respuesta a requerimientos de información por parte de la Contraloría General de la República de los procesos de Plan – Presupuesto y del estudio especial del CONARE.

Gestión del Fondo del Sistema

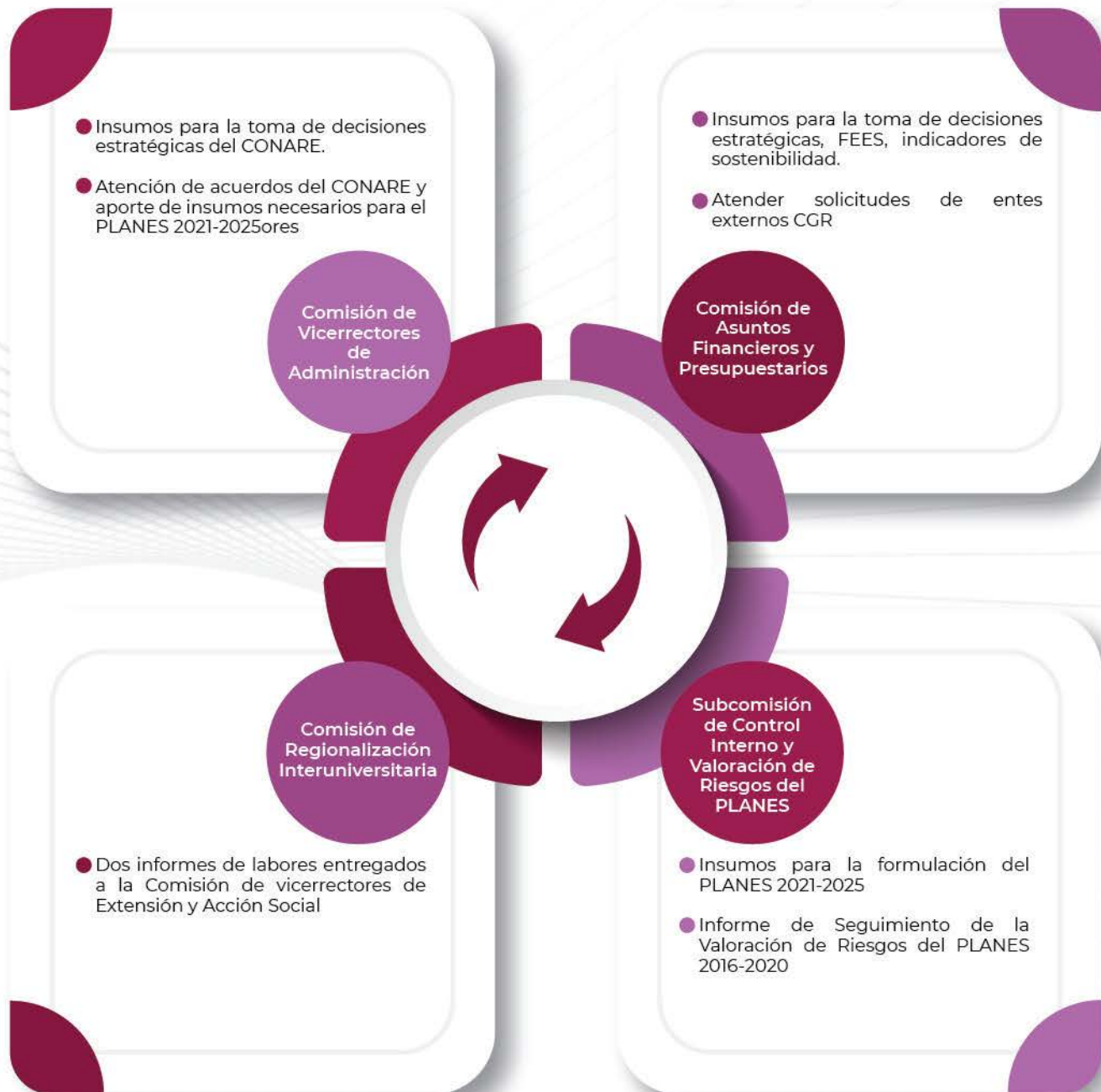
- Gestión del proceso de asignación de recursos del Fondo de Sistema 2021.
- Gestión del proceso de asignación de recursos del superávit del Fondo de Sistema 2019.
- Solicitudes de bienes y servicios de los proyectos con recursos del Fondo del Sistema administrados en CONARE tramitadas.
- Pagos y transferencias a terceros revisados y aprobados.
- Cuatro liquidaciones de Caja Chica de la Sede Interuniversitaria.
- Cuatro informes de ejecución trimestrales de los proyectos con recursos del Fondo del Sistema administrados en CONARE.
- Cuatro entregables del desarrollo del Sistema del Fondo del Sistema.
- Atención de las recomendaciones del informe de auditoría interna INF-004-2020.
- Atención de consultas del estudio de carácter especial del CONARE por parte de la Contraloría General de la República.
- Actualización del Procedimiento Gestión de los recursos del Fondo del Sistema.

Comisiones



● Ilustración 7

Coordinación del trabajo de comisiones interuniversitarias



Fuente: Elaboración propia con datos del ÁDI

Atención de requerimientos originados por la pandemia del COVID-19

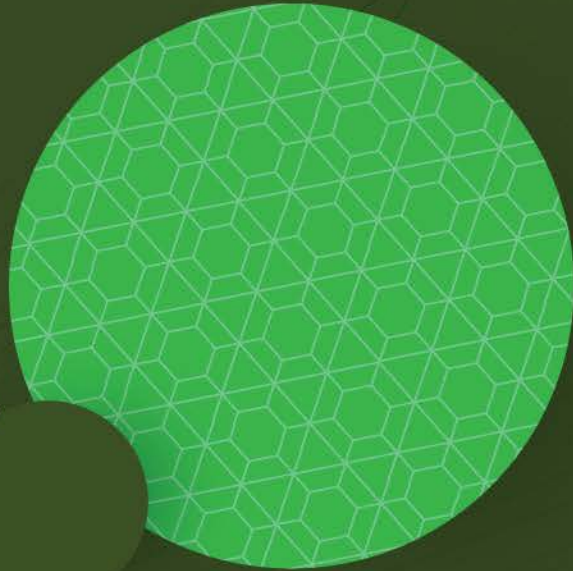
- El ADI efectuó el análisis de documentación emitida por la Contraloría General de la República, elaboró un plan de atención para la continuidad del servicio público centrado en la ciudadanía ante la emergencia donde se analizan temas relacionados con recursos humanos, actividades operativas, tecnologías de información, financieros, transparencia, liderazgo, gestión de riesgos y planificación.
- El ADI en coordinación con las dependencias del CONARE actualizó el portafolio de riesgos institucional considerando los eventos asociados con la pandemia y la implementación de la modalidad de trabajo remoto.
- En el documento del Plan Anual Operativo 2021 se incluyó un apartado de los resultados de la valoración de riesgos de los objetivos operativos donde se detallan los riesgos relacionados a la pandemia y la implementación de la modalidad de trabajo remoto.
- Se realizó un análisis FODA Institucional considerando las implicaciones de la situación originada por la pandemia.

Otras actividades

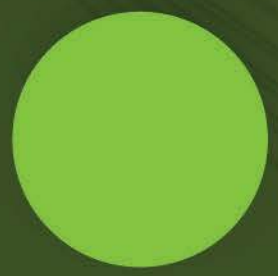
Participación del personal del ADI en comisiones:

Comisión Nacional de
Rescate de Valores

Comité de Indicadores
del MICITT



• Área de
• **Tecnologías de
Información y
Comunicación**



Actividades estratégicas:

Actividades para la entrega y soporte de los servicios de TIC

Dentro de las principales actividades destacan:



Gobierno de TI:

Se desarrollaron acciones en procura de un mayor acercamiento (alineación) de los servicios de las TIC con los objetivos institucionales.

Cuadro 6

Acciones desarrolladas en procura de un mayor acercamiento de los servicios de las TIC

Cantidad	Actividad	Resultado
12	Sesiones de trabajo para control y seguimiento	Atención de 3 recomendaciones de estudios de Auditoría. Según el desarrollo del plan de trabajo para la atención en tiempo y forma de hallazgos y recomendaciones de Auditoría Cierre de 2 proyectos según el desarrollo del Plan Específico de Tecnologías de Información y Comunicación del CONARE (PETIC-CONARE).
4	Sesiones Comité Gerencial TIC (2 ordinarias, 2 extraordinarias)	Atención de 7 acuerdos en el marco del trabajo del Comité Gerencial de Tecnologías de Información y Comunicación (CGTIC). Asesoría técnica permanente al CGTI para la ejecución de las funciones y responsabilidades del Comité.
6	Sesiones de trabajo para coordinación, control y seguimiento.	Actualización del portafolio de Riesgos TIC, en coordinación con el Área de Desarrollo Institucional (ADI). Desarrollo de 2 instructivos para canalizar requerimientos de TIC de los programas y divisiones CONARE, iniciativas que se establecieron en el PETIC-CONARE
6	Sesiones de trabajo para coordinación, control y seguimiento.	Desarrollo de 1 metodología para la atención integral de productos estratégicos: •Marco estratégico de TI, •Modelo de entrega de servicios, •Plan de Continuidad de TI, •Marco para la gestión de la calidad, •Plan de atención a las Normas Técnicas

Cantidad	Actividad	Resultado
24	Sesiones de trabajo para coordinación, control y seguimiento.	<p>Acciones conjuntas para mejorar la integración y optimización de la información e infraestructura del CONARE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 1 plan de trabajo para el levantamiento y la elaboración de los procesos y procedimientos de misión crítica del ATIC. ■ 1 política para mejorar la integración de la información operativa, sustantiva y externa mediante el uso de las TIC, en coordinación con la Biblioteca, Archivo y la ADI ■ 1 propuesta para mejorar la integración, estandarización y optimización de la infraestructura de almacenamiento y conectividad, en coordinación con el CeNAT ■ 1 actualización al repositorio de datos del PEN para mejorar las estructuras de información y avanzar en el desarrollo de una arquitectura de información orientada a la integración de datos. ■ 1 instructivo para para el uso y aprovechamiento de instrumentos e iniciativas para la formulación de proyectos de TI que solicitan financiamiento mediante Fondos de Sistema, en coordinación con la Comisión de Directores TIC acciones.



Centro de Datos:

El ATIC logró la adecuada gestión del Centro de Datos con una estructura que cubre las necesidades de operación de la Institución, tales como control de acceso, energía ininterrumpida (UPS) y sistema de aire acondicionado, con lo cual se garantiza la continuidad de los servicios TIC ante eventuales fallas en los sistemas generales que brindan soporte al Centro de Datos.

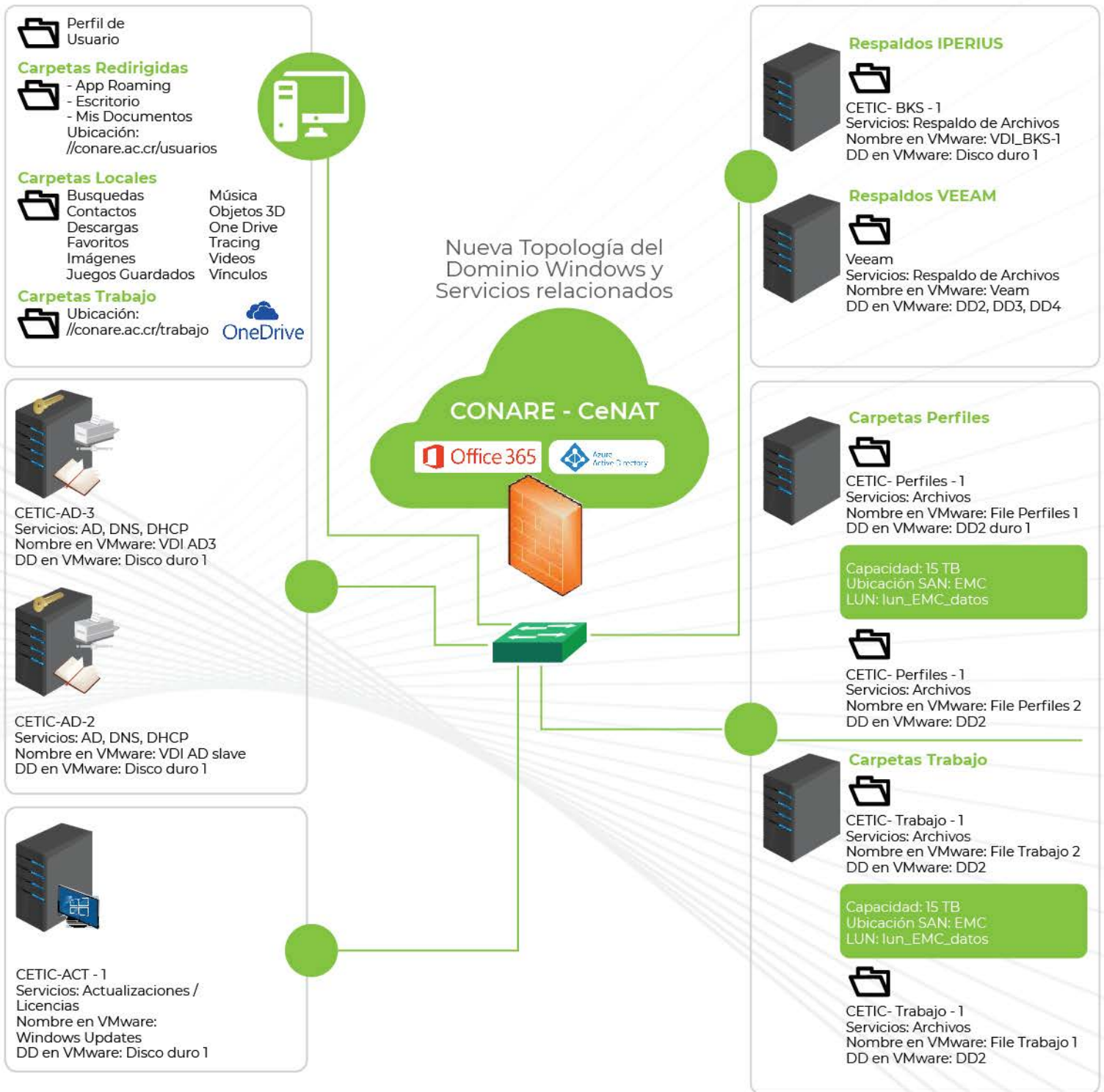
Se realizan las acciones correctivas, preventivas y de control para la reconfiguración de las plataformas de seguridad perimetral, almacenamiento y respaldos con el fin de solventar las debilidades y

vulnerabilidades detectadas durante la atención del incidente relacionado con el ataque informático sufrido en setiembre del 2020, como consecuencia de la filtración de un malware portador de un ataque ransomware. Dicho incidente provocó que parte de la información almacenada en la red de datos institucional quedara inaccesible. Para lo anterior se realizan una serie de acciones, dentro de las que destacan:

- Construcción de una nueva infraestructura para el servicio de Directorio Activo.
- Aplicación de estándares para disminuir brechas de seguridad en el servicio de AD.
- Construcción de una nueva infraestructura compuesta de dos servidores que constituyen el dominio institucional, contemplando lo requerido para la correcta integración con la nube de office 365 bajo estándares de seguridad y replicación en plataformas alternas.
- Ajustes en la topología de red para la reestructuración de la configuración lógica de la red de comunicaciones que soporta todos los servicios de CONARE, contemplando los nuevos requerimientos en cuanto a la disponibilidad y acceso a los servicios mediante los mecanismos de tele trabajo y para prevenir futuros ataques hacia la infraestructura.
- Integración de los equipos remotos bajo un esquema de seguridad similar al que se provee dentro de la Red Local de CONARE. Para lo cual se toman medidas para establecer una nueva clasificación de los usuarios que permita tipificar los servicios a los que ingresan o acceden remotamente. Además, se crean nuevas políticas para el acceso a los servicios, mediante la configuración de parámetros adecuados en los dispositivos de seguridad perimetral.
- Se realizan las acciones concretas para evolucionar y mejorar las plataformas de respaldos, de forma tal que se contemplan aspectos relacionados con la integridad, disponibilidad y capacidad de recuperación de la información crítica.
- Finalmente, se realizan las acciones correctivas para la implementación de una nueva plataforma para el servicio de Directorio Activo, mediante la configuración de una nueva topología de dominio de Windows para CONARE, considerando los cambios estructurales y de seguridad necesarios para la prevención de eventos de filtración y afectación de ataques informáticos.



Ilustración 8 Topología del dominio Windows y Servicios Relacionados



Fuente: ATIC.



Redes inalámbricas:

1 Migración y 1 actualización del servicio a una nueva plataforma (equipo central y antenas de difusión) para la gestión adecuada de las redes inalámbricas institucionales, lo cual permite la prestación de un servicio estable y permanente, acorde a las necesidades institucionales.



Redes Celular:

En coordinación con la Oficina Administrativa del CONARE, mantenimiento de la infraestructura celular instalada en el edificio, lo que permitió la adecuada prestación del servicio.



Plataforma de correo:

Desarrollo de acciones operativas para la gestión del servicio de correo electrónico. En el marco de la integración del servicio de correo con el Directorio Activo, se logró la migración del servicio de correo electrónico a la plataforma Office 365.

- 1 Actualización de las plataformas locales necesarias para lograr la migración del correo institucional a la plataforma Office 365 de Microsoft, utilizando el licenciamiento que se gestiona anualmente.
- 1 Configuración y replicación de políticas de seguridad en el Directorio Activo para gestionar los perfiles de correo electrónico y su respectiva integración con las plataformas Office 365 de Microsoft.
- 1 Migración de la plataforma de filtrado de correo a la nube para que se adapte a las nuevas condiciones de gestión del correo.



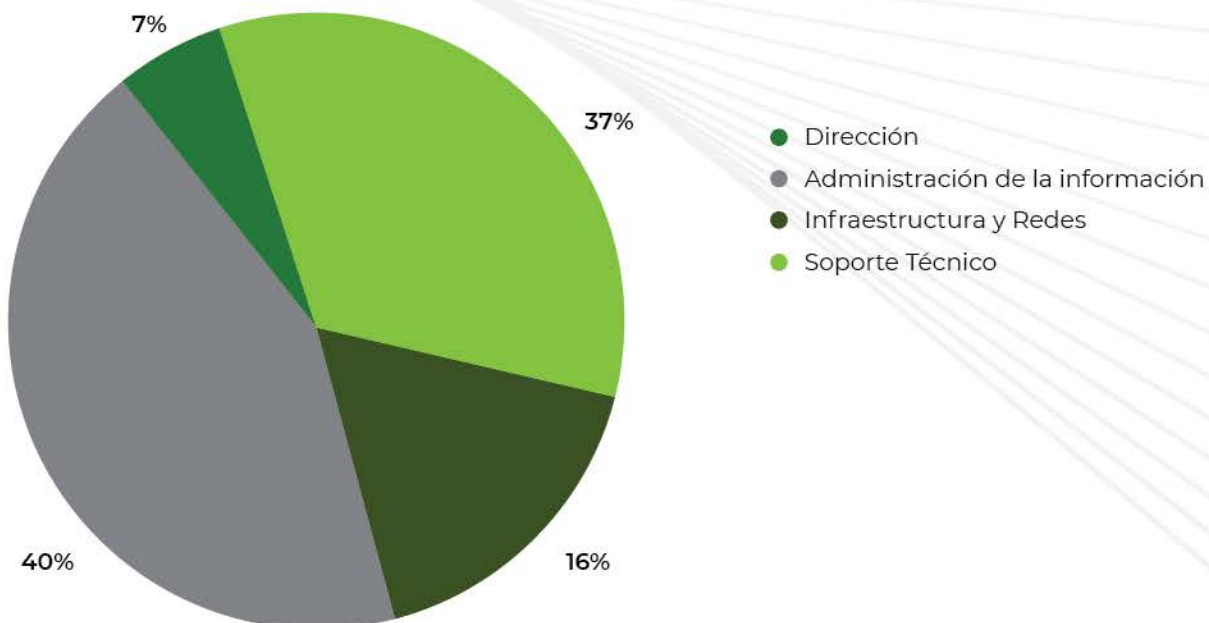
Atención de Incidentes, Audio, Video, Internet y Difusión:

Se continuó brindando soporte técnico a diferentes actividades, tanto presenciales como virtuales, internas y externas de la Institución, dentro de las cuales destacan:

- Sesiones de CONARE
- Foros, conferencias y charlas convocados por los Señores Rectores (en coordinación con el proceso de Comunicación Institucional)
- Actividades del Programa Estado de la Nación
- Actividades organizadas por las Divisiones y Áreas del CONARE
- Se brindó soporte técnico y se logró la satisfactoria atención de aproximadamente 1,435 incidentes por medio del sistema de ventanilla única del ATIC. Gracias a la oportuna atención de los incidentes presentados, se logra la mejora significativa en la calidad de los servicios TIC y la estabilidad de las plataformas que los soportan.

● Gráfico 10

Porcentaje Incidentes, solicitudes y requerimientos atendidos. 2020



Fuente: ATIC.



Virtualización:

- 1 Rediseño de las plataformas de virtualización de servicios TIC para la atención de las necesidades institucionales bajo el nuevo entorno de tele trabajo.
- 1 Ampliación de las capacidades de procesamiento y almacenamiento de la granja de virtualización.
- 1 Migración de servicios TIC de misión crítica hacia la nueva infraestructura de virtualización para garantizar la disponibilidad y la tolerancia a fallos sobre dichos servicios.



Seguridad Perimetral:

- 1 Reconfiguración de las plataformas de seguridad perimetral para la atención de las necesidades institucionales bajo el nuevo entorno de tele trabajo.
- 1 Actualización de las políticas de seguridad en los equipos de filtrado de contenido y filtrado de correo electrónico.





Movilidad digital y Gestión de la información:

- Atención de 144 solicitudes para habilitar herramientas y servicios para el desarrollo de actividades tele trabajables, tales como:
 - Servicio VPN
 - Telefonía IP en las computadoras
 - Correo electrónico en la nube
 - Acceso remoto a la red de datos institucional
 - Acceso a repositorios de información virtuales
 - Acceso remoto a sistemas de información institucionales



Redes avanzadas:

En procura de mejorar la continuidad y calidad de servicios que se brindan mediante la infraestructura de Redes Avanzadas, el ATIC en su rol de contraparte nacional, logró:

- Ejecución del 100% de los compromisos adquiridos para mantener la conectividad de la Red CONARE con Redes Avanzadas (Red Clara / LACNIC).
- Atención de 20 solicitudes para la gestión de incidentes y fallas de la Red.
- 1 Actualización a los servicios de conectividad, incorporando dispositivos de comunicación para mejor las velocidades de acceso, tanto de los servicios de Internet comercial como del servicio de conectividad a Redes Avanzadas, contratados a RedCLARA.
- 1 Configuración de los equipos de enrutamiento a efectos de poder brindar el servicio de redes avanzadas bajo los nuevos esquemas de conectividad.
- Instalación, configuración y puesta en marcha de 3 servicios de conectividad dedicados de 1 GBps para que tanto la UCR, la UNA y la UTN se integran a la infraestructura de Redes Avanzadas.
- Participación en la décima edición de la conferencia de los directores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de las Universidades Latinoamericanas TICAL-2020, la cual debido a la pandemia se realiza de manera virtual.

Portales de Información del CONARE

- Atención de 5 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma que soporta el portal web de CONARE.
- Atención de 25 solicitudes de actualización de los contenidos de portales de información, garantizando elementos de usabilidad (navegación, contenido, descarga, web responsive) y seguridad. Se brindó continuidad en tareas de actualización y desarrollo de contenidos web, destacando:
 - Oficina de Reconocimiento y Equiparación de grados y títulos (ORE).
 - Sitio de Extensión y Acción Social.
 - Estado de la Nación.
 - CeNAT.
- Asesoría técnica al equipo de trabajo institucional conformado para el rediseño del Portal Web Institucional. Se ejecutan satisfactoriamente las actividades y acciones que el equipo de trabajo delega al ATIC.

Infraestructura de almacenamiento:

- 1 Reconfiguración de la plataforma de almacenamiento para la prestación de servicios de acuerdo a las necesidades institucionales bajo el nuevo entorno de tele trabajo.
- 1 Migración de información y creación de nuevas estructuras de datos para mejorar la gestión integral de la información.

Sistemas de Información:

Desarrollo de actividades de coordinación, asesoría y soporte técnico para la prestación de los servicios asociados a los sistemas de información institucionales, dentro de los que destacan los siguientes:

GRP: Se atendieron 54 casos de soporte y asistencia, en coordinación con la empresa desarrolladora, para brindar sostenibilidad a los procesos administrativos soportados por el GRP.

GPA: Se atendieron 6 casos de soporte técnico de la solución, brindando respaldo y continuidad al sistema

Sistema Web Oficina de Reconocimiento y Equiparación (SORE): Se atendieron 15 casos de soporte técnico de la solución, brindando respaldo y continuidad al sistema.

Sistema Web CENEES: En coordinación con la División de Sistemas se atendieron 5 solicitudes de mejora de la plataforma.

Información sobre la Universidades Estatales (Infoues): Se brindó atención a 5 requerimientos sobre la plataforma, en coordinación con la Comisión de Orientadores de la Instituciones de Educación Superiora (CDOIES) y con la empresa desarrolladora.

Portal SINAES: En coordinación con el área informática del SINAES, se brindó apoyo, asesoría y soporte técnico para el mantenimiento del portal.

Sistema de Becas de Universidades Estatales (SIBEUNE): Se brinda atención a 6 requerimientos de soporte técnico en la gestión del proyecto SIBEUNE Por medio de la Comisión Técnica en Sistemas de Información.

Sistema de Información de las Universidades Estatales (SIESUE): Se atendieron 4 casos de soporte y asistencia, en coordinación con la División de Sistemas, se realizó la actualización de contenidos y su integración con herramientas de Inteligencia de Negocios (Tableau).

Plataforma OLAP:

Se brinda atención a 5 requerimientos de soporte técnico. Se mantuvo coordinación técnica para la operación de la plataforma. Se brinda acompañamiento y se atienden todos los requerimientos en torno al centro de llamadas para la realización de encuestas definidas por la OLAP.

Asesoría en TI:

Se mantuvo asesoría para el desarrollo de términos de referencia asociados con servicios de TI:

- Compras Institucionales
- Renovación de Licencias
- Definición de términos de referencia
- Participación activa en reuniones y comisiones a nivel nacional y regional

Gestión de la Red CONARE y su integración con Redes Avanzadas:

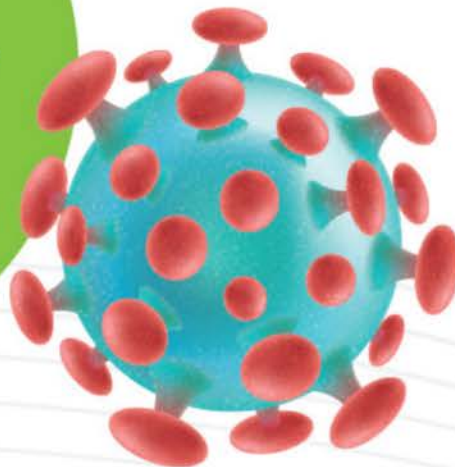
El ATIC en su rol de administrador técnico del Nodo Central de la Red CONARE y como contraparte técnica para la vinculación de ésta Red con Redes Avanzadas, durante el 2020 realizó las siguientes actividades:

- Administración y gestión de los enlaces internaciones de redes avanzadas académicas.
- Participación en actividades internacionales de definición de topologías y toma de decisiones sobre enlaces e infraestructura.

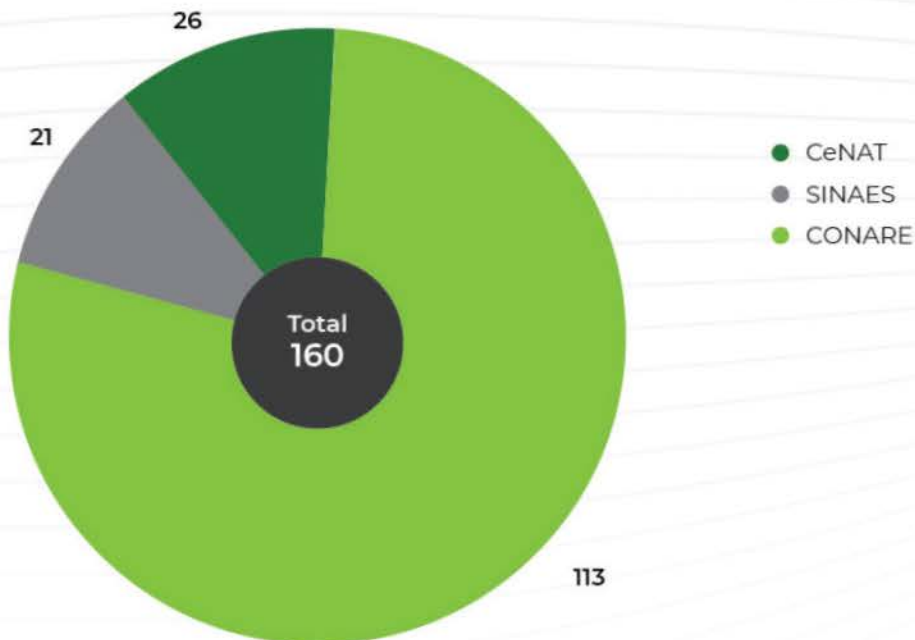
- Promoción y coordinación de comisión técnica interuniversitaria de la Red CONARE.
- Coordinación de actividades técnicas dentro del proyecto de Fibra Oscura, para creación de una Red Académica Nacional con ancho de banda ilimitado, destacando: Definición de topología nacional y definición de tecnologías de comunicación.
- Representación de Costa Rica, en las reuniones técnicas de Red CLARA.
- Administración y ejecución del proyecto Eduroam en Costa Rica, destacando el despliegue de Eduroam en el proyecto Espacios Públicos Conectados, mediante el cual se brinda a la población acceso gratuito a Internet en 515 Zonas de Internet Inalámbrico (Zii), según lo establecido en el convenio firmado entre CONARE y la SUTEL.
- Ejecución de actividades técnicas para la administración de la plataforma MCONF en Costa Rica.
- Ejecución de actividades de administración de la plataforma GATEKEEPER en Costa Rica.
- Acompañamiento al CNCA y a la Coordinación Científica de RedCONARE en actividades de divulgación de RedCONARE y capacitación en temas atinentes a las Redes Avanzadas de Investigación y Educación.



Algunos datos relevantes relacionados con la prestación de servicios TIC a los funcionarios durante la pandemia COVID-19 son:



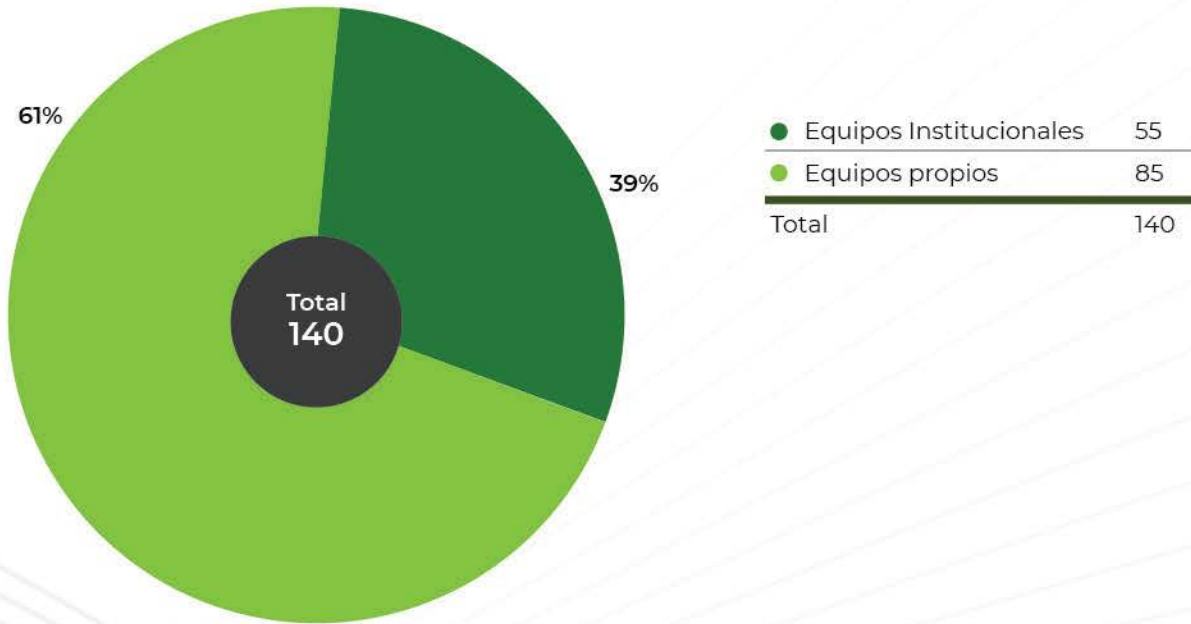
● **Gráfico 11**
Solicitudes de Herramientas para actividades tele-trabajables. 2020



Fuente: ATIC.

Gráfico 12

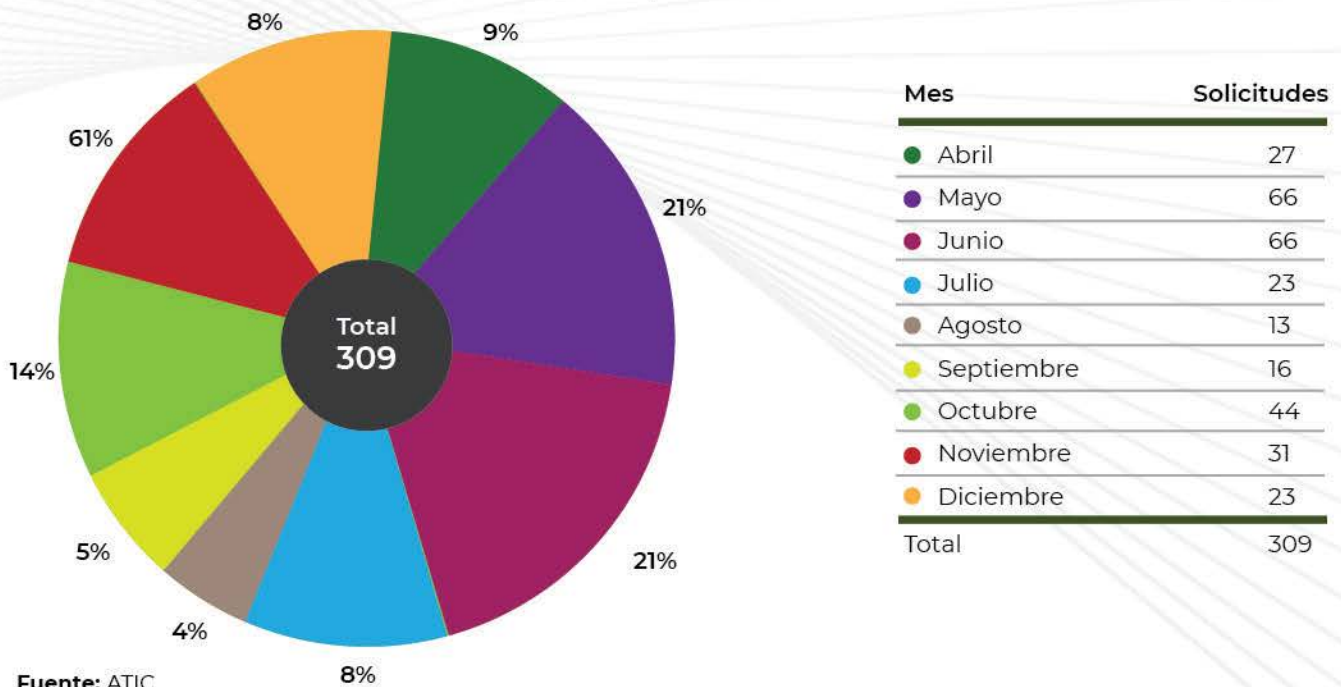
Equipos utilizados por los funcionarios para realizar actividades tele-trabajables. 2020



Fuente: ATIC.

Gráfico 13

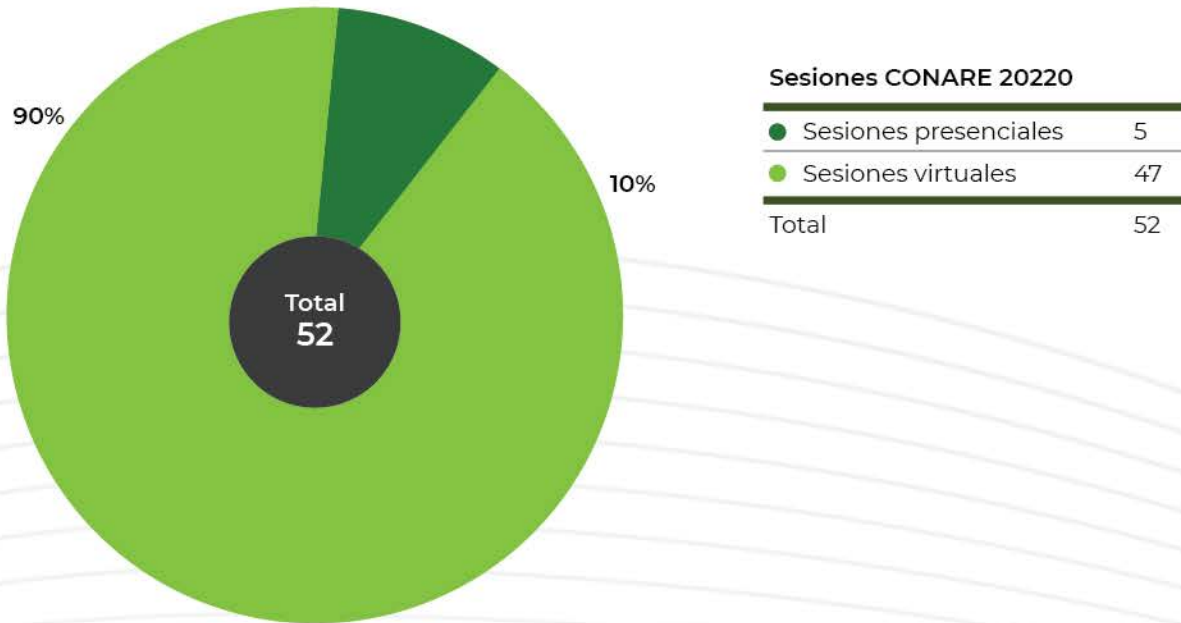
Solicitudes de salas Zoom atendidas por el ATIC



Fuente: ATIC.

● Gráfico 14

Atención del ATIC a sesiones del CONARE



Fuente: ATIC.

Resultados de la Comisión de Directores TIC

En el periodo 2020 la Comisión de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación ejecutó su plan de acción y obtuvo los siguientes resultados:

Seguimiento a servicios, iniciativas y proyectos en ejecución:

- Coordinación de la gestión del servicio Eduroam
- Integración de la UCR, UTN y UNA a la plataforma nacional de Redes Avanzadas mediante la instalación y configuración de enlaces dedicados de 1 GBps entre dichas Universidades y el CONARE
- Ejecución de acciones operativas en el marco del Convenio SUTEL- CONARE para el despliegue de Eduroam en el proyecto Espacios Públicos Conectados del FONATEL.
- Despliegue de Eduroam en 169 espacios públicos
- Gestión de Redes Avanzadas de Investigación.

Asesoría y Gestión de proyectos informáticos de sistemas de información, infraestructura informática y redes, presentados al CDTIC por diferentes instancias Universitarias.

Seguimiento a Sistemas de Información de carácter interuniversitario:

- f) SIBEUNE
- g) Declaración Jurada de Horarios
- h) SORE
- i) SAU
- j) INFOUES

Seguimiento a plataformas de información web de carácter interuniversitario.

Participación y seguimiento a iniciativas en el marco de la conferencia TICAL.

Gestión y seguimiento a iniciativas en el marco de RedCONARE y su vínculo con RedCLARA y otras redes de Investigación Avanzada.

Atención de acuerdos emitidos por el CONARE hacia el CDTIC.

Coordinación y desarrollo del conversatorio denominado "Charla sobre el Uso adecuado de dispositivos tecnológicos pensando en la Salud Mental" en atención a la Declaratoria 2020: "Año de las universidades públicas por la salud mental".



• Oficina de

● **Reconocimiento y
Equiparación de Títulos**



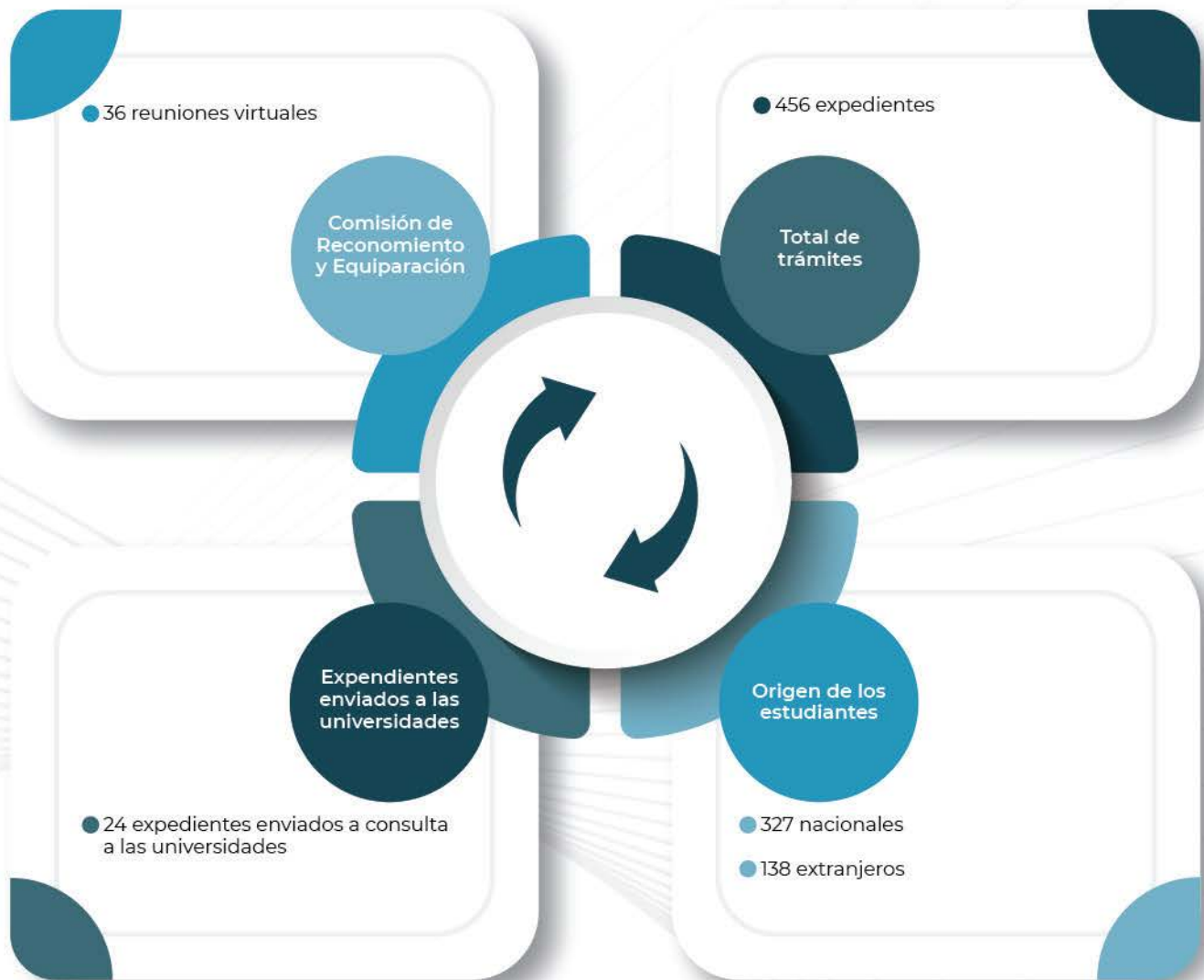
Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos



El Artículo 30 del Convenio Coordinación de la Educación Superior señala que "El reconocimiento de títulos expedidos en el extranjero lo hará la Institución o Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal signatarias de este Convenio que ofrezcan los programas respectivos y afines", labor realizada en el periodo de estudio fue:

● Ilustración 9

Principales resultados del proceso de reconocimiento y equiparación de títulos

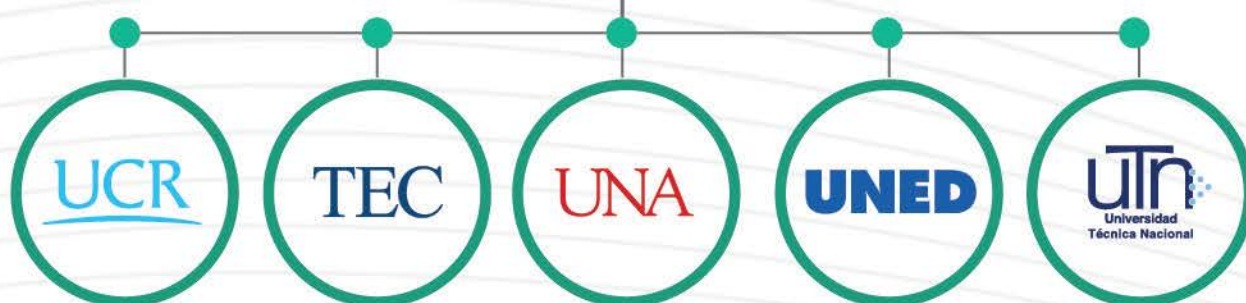


- Además, se realizaron 13 consultas a la Asesoría Legal sobre el proceso de reconocimiento.
- Durante el 2020 se ha dado mantenimiento al Sistema ORE (SORE) por medio de la Empresa GBSYS.



• Liderazgo
• **Institucional**

Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal



Consejo Nacional de Rectores

- Luis Paulino Méndez Badilla**, rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica/ Presidente del CONARE.
- Francisco González Alvarado**, rector de Universidad Nacional a partir del 1 de julio de 2020.
- Henning Jensen Pennington**, rector Universidad de Costa Rica hasta el 4 de mayo de 2020.
- Rodrigo Arias Camacho**, rector de la Universidad Estatal a Distancia.
- Carlos Araya Leandro**, rector de transición de la UCR, del 4 de mayo de 2020 hasta la elección del nuevo rector.
- Marcelo Prieto Jiménez**, rector de la Universidad Técnica Nacional hasta el 30 de abril de 2020.
- Alberto Salom Echeverría**, rector de la UNA hasta el 20 de junio de 2020.
- Emmanuel González Alvarado**, rector Universidad Técnica Nacional a partir del 1 de julio de 2020.
- Ana María Hernández Segura**, rectora de la UNA a partir del 22 de junio hasta el 30 de junio de 2020.

Auditoría Interna

- Agüero Arias Juan Manuel, Jefe Auditoría
- Fonseca Bonilla Grace, Auditoría
- Corrales García Isabel Fidelia, Auditoría
- Montoya Hernández Christina, Auditoría
- Salazar Acon Lucía, Auditoría
- Sánchez Cascante Laura, Auditoría
- Vargas Calderón Mauricio, Auditoría

Asesoría Legal

- Baudrit Ruiz Gastón, Asesoría Legal
- Arias Moreira Ana Beatriz, Legal
- Moscoso Solís Dixiana, Legal

Secretaría de Actas

- Hernández Moscoso Glenda, Secretaria de actas
- Castro Conejo Nuria, Secretaria de actas

Dirección OPES

- Sibaja Arias Eduardo, Director OPES
- Salazar Segura Alejandra, Asistente administrativa a.i
- Delgado Benavides Yahaira, Asesora de la Dirección
- Solano Agüero Vanessa, Comunicadora
- Cubero Pardo Priscilla, Comisión Plenaria SETENA

Jefes y Directores de Divisiones

- Jiménez Bolaños Johana, Jefe a.i de Académica
- Morera González Xinia, Directora ADI
- Madriral Solórzano Olman, Jefe a.i. de Planificación Interuniversitaria
- Rojas Barrantes Iván Eduardo, Director ATIC
- Rojas Esquivel Armando, Jefe de Coordinación
- Hernández Ross María, Jefa de ORE
- Otárola Vega Gustavo, Director Área de Administración

Colaboradores

- Alfaro Ramírez Ana Yancy, Académica
 - Jiménez Umaña Laura, Académica
 - Cox Alvarado Alexander, Académica
 - Méndez Álvarez Ana Lorena, Académica
 - Gonzalo Sánchez Carlomagno, Académica
 - Méndez Libby Carla, Académica
 - Guerrero Villarreal Melissa, Académica
 - Monge Figueroa Ana Elissa, Académica
 - Guillén Guardado Sandra, Académica
 - Soto González Noelia, Académica
-
- Azofeifa Ureña Cinthia, Planificación Interuniversitaria
 - Hidalgo Gutiérrez María José, Planificación Interuniversitaria
 - Bermúdez Delgado María de Jesús, Planificación Interuniversitaria
 - Picado Madrigal Cynthia Magaly, Planificación Interuniversitaria
 - Chávez Bonilla Paola Gabriela, Planificación Interuniversitaria
 - Ramos Hidalgo Alejandro José, Planificación Interuniversitaria
 - Chaves Zambrano Zully, Planificación Interuniversitaria
 - Rodríguez Ramos Nancy Raquel, Planificación Interuniversitaria
 - Corrales Bolívar Karen, Planificación Interuniversitaria
 - Sandi Araya Katherine Nicole, Planificación Interuniversitaria


Colaboradores

- Álvarez Reyes Santiago, Coordinación
- Araya Hidalgo Edward, Coordinación
- Brenes Mora Ana Catalina, Coordinación
- Montoya Ureña Elena, Coordinación
- Moraga Peralta Bignory, Coordinación
- Sáenz León Silvia Irene, Coordinación
- Sánchez Espinoza Sharlin, Coordinación
- Valle González Sandra, Coordinación
- Vásquez Rodríguez María del Carmen, Coordinación


- Alfaro Pincay Ricardo, Área de Administración
- Araya Rodríguez Kerlín, Área de Administración
- Arias Chacón Katherine, Área de Administración
- Arias Rivera Emilieth Roxana, Área de Administración
- Barrientos Villalta Evelyn, Área de Administración
- Castro Pacheco Luis Armando, Área de Administración
- Castro Ramírez Victoria, Área de Administración
- Chaves Sandoval Jonathan, Área de Administración
- Cordero Araya Grettel Marcela, Área de Administración
- Corrales Núñez Roy, Área de Administración
- Fallas Muñoz Estela, Área de Administración
- Fallas Pérez Yolanda Patricia, Área de Administración
- González Gamboa Alonso, Área de Administración
- Herrera Álvarez Xinia, Área de Administración
- Herrera González Diego, Área de Administración
- Mora Castillo Gabriela, Área de Administración
- Muñoz Ruiz Max, Área de Administración
- Ortega Calderón Victoria, Área de Administración
- Picado Rodríguez Alejandra, Área de Administración
- Quirós Padilla Jorge Andrés, Área de Administración
- Raudes Villalobos Christian, Área de Administración
- Royo Esquivel Carlos, Área de Administración
- Salazar Jiménez Karen, Área de Administración
- Sánchez Mena Lindsay, Área de Administración
- Solano Molina Edwin Andrés, Área de Administración
- Torres Díaz Lorena, Área de Administración
- Valerio Vargas Carmen, Área de Administración
- Vargas Mora Randy, Área de Administración
- Vargas Vargas Francisco, Área de Administración

Colaboradores

 Arguedas Morales Laura, ADI

 Bolaños De la O Diana, ADI

 Esquivel Granados Ana Catalina, ADI

 Garita Araya Isabel Eugenia, ADI


 Rodríguez Hernández Paola, ADI

 Ugalde Campos Natalia, ADI

 Villalobos Arias Gabriela, ADI

 Villegas González Edelweisse, ADI

 Zamora Ulloa Jeffry, ADI


 Adolio Cascante Jorge Arturo, ATIC

 Astúa Alfaro Katia Vanessa, ATIC


 Castro Cortes Robert, ATIC

 Guerra del Rio David, ATIC

 Hernández Hernández David, ATIC


 Marín Alvarado Cristian, ATIC

 Quesada Seas Karla Graciela, ATIC

 Silva Bermúdez Danny, ATIC

 Zamora Solano Erick, ATIC

 Arias Quirós Yorleny, ORE

 Burr Vargas Angie, ORE



2021

Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal

BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

